

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 22.024.

Madrid.—Sábado 1 de Junio de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

VICTORIA GRIEGA EN MACEDONIA

SE PELEA EN LA ORILLA NORTE DEL MARNE

LA CUÑA

Las vanguardias alemanas han llegado a la orilla Norte del Marne. El avance, en su desarrollo máximo, ha sido de 50 kilómetros en cinco días.

Durante la jornada de ayer, los germanos han intentado ensanchar la brecha. Atacaron en los dos flancos. La batalla, por el Oeste, se corrió a Noyon. Los franceses del sector Noyon-Soissons se replegaron a su segunda línea y anoche se mantenían en ella. Una tentativa para pasar el Oise había sido rechazada.

Más al Sudeste, en los arrabales de Soissons y en las orillas del-Crise, tampoco han podido progresar los alemanes. Pero entre el Ourcq y el Sur de Fere-en-Tardenois han ensanchado el desgarrón, pasando al Oeste de la carretera de Chateau-Thierry y llegando, como decimos más arriba, a la ribera Norte del Marne.

En el Este ha habido también ensanchamientos de la bolsa formada después del paso del Vesle. Los teutones tomaron Thillois, pero los franceses recobraron el pueblo. No hay noticia de que éstos hayan perdido Ville-en-Tardenois. En cuanto al sector de Reims, la situación no ha cambiado, cosa que debe extrañar, pues la posición de las tropas anglofrancesas que guarnecen esas líneas es bastante difícil desde hace cinco días.

Indudablemente, Foch esperaba un ataque a fondo en la Picardía, el Artois ó las Flandes, y le ha sorprendido el asalto del Soissonnais. Al principio de esta operación no movió sus reservas sino con mucha parsimonia. Y los germanos han tenido siempre una enorme superioridad numérica, de que se han aprovechado para progresar con rapidez.

Naturalmente, Foch ha procurado, desde el primer momento, la canalización de la ofensiva enemiga. De ahí que los primeros socorros hayan ido a los flancos. Los alemanes dicen en su comunicado de ayer tarde que llegan tropas aliadas del Sudeste y del Sudoeste. Las del Sudeste, que deben proceder de Lorena, se encaminan a la región de Reims. Las del Sudoeste, a la de Soissons. Maniobra Foch para que la cuña teutona se vaya adelgazando y acabe en un ángulo muy agudo de costados vulnerables. Si reúne a tiempo masas de consideración puede poner en un aprieto a Boehm y a Bulow, atacándoles por el Este y el Oeste, a la vez que los contiene en el Sur. De fijo que ese es su plan, pero ha de contar con lo que hagan sus adversarios. Dos voluntades opuestas chocan entre el Oise y el Marne. Los aliados han de intentar la estrangulación de la hernia alemana del Sur del Soissonnais. Los teutones, la ampliación de la brecha. Todavía habrá muchas fluctuaciones en esta gigantesca batalla.

Ahora bien. Se esperaba que Ludendorff desenmascarara otra ofensiva entre Reims y el Argona. He aquí que ha empezado a ejercer presión al otro extremo, por el Ailette y el Oise. ¿Se correrá la batalla a Occidente, hacia Lassigny y Montdidier? Es probable que el mando alemán abraze este partido, para interrumpir ó estorbar los desplazamientos laterales, hacia Champaña, de las reservas enemigas. En tal caso, se lucharía nuevamente en el camino de París y quedaría probado que los alemanes han abandonado sus primitivas intenciones y ya no piensan en tomar Amiens ni conquistar los puertos del canal de la Mancha.

Las tropas griegas de Macedonia han atacado a los búlgaros y les han hecho 1.500 prisioneros. ¿Es este el comienzo de una acción balcánica de gran amplitud, ó simplemente un foguero de tropas bisoñas?

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Contraataques de contención.

París, 31. Comunicado de las once de la noche:

En la izquierda de los franceses de la región de La Basée-Ailette, los alemanes han continuado su presión durante la jornada. Las tropas francesas han dislocado todos los ataques enemigos en la región de Blencourt y al Oeste de esta localidad.

Un ataque alemán consiguió franquear el Oise al Este de Samigny. Fue rechazado sobre la orilla derecha.

Los esfuerzos de los alemanes se han dirigido principalmente contra el sector de Soissons, y más al Sur, en dirección de Neuigny Saint Front.

Al Oeste de Soissons, las tropas francesas han contraatacado violentamente, deteniendo varias tentativas alemanas, que sufrieron

grandes pérdidas, sin poder realizar ningún progreso por ese lado. En cambio han conseguido ganar algún terreno. Al Oeste de la carretera de Soissons a Chateau-Thierry y en dirección de este pueblo, desbordando Culth-la-Ville y Culthly-le-Chateau.

En el centro, los elementos ligeros alemanes han alcanzado la orilla Norte del Marne entre Chartèves y Jaugonne.

En la derecha de los franceses, la situación no ha cambiado, así como tampoco al Noroeste y Norte de Reims. (T. S. H.)

INGLATERRA

Encuentros de patrullas.

Londres, 31. Comunicado de la tarde: Durante la noche, nuestras tropas penetraron en un puesto alemán al Sudeste de Arras, cogiendo varios prisioneros. También capturamos varios prisioneros y una ametralladora, en encuentros de patrullas, al Noroeste de Ipres. El enemigo irrumpió en nuestras posiciones al Nordeste de Robecq. Faltan varios de nuestros hombres.

Actividad de la artillería adversaria en los sectores de Villers Bretonneux y entre Festubert y el río Clarence. (Agencia Radio.)

Actividad en la aviación.

Londres, 31. Comunicado de la noche.—No hay novedad en el frente británico.

Aviación.—El día 29 de mayo se mostraron muy activos nuestros aeroplanos y globos. Durante todo el día hubo energicos bombardeos. Se arrojaron 38 toneladas de bombas sobre diversos blancos, incluyendo ferrocarriles, carreteras, terrenos y acantonamientos en Merville, Armentieres, Bapaume, Albert y Valenciennes. Fueron destruidos 28 aeroplanos y dos globos cautivos enemigos durante la jornada, y otros seis aparatos alemanes fueron derribados sin gobierno. Faltan cinco de los nuestros.

Durante la noche del 30 al 31 arrojaron 17 toneladas de bombas. Los muelles de Brujas fueron nuevamente atacados, estallando grandes incendios.

Además nuestras escuadrillas de larga distancia arrojaron bombas por la noche sobre las estaciones ferroviarias y empalmes en Metz Sablons, Thionville, Courcelle, Karthaus y Esthesh. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes. (T. S. H.)

ITALIA

Pequeñas acciones.

Collano, 31. En la noche del 29 al 30 del corriente, el enemigo renovó sus ataques contra la cabeza de puente de Caposile. Fue rechazado.

Otros ataques en el Stinencia y al Oeste de Canove, fueron contenidos por nuestro fuego. La viva actividad de la artillería enemiga en el valle de Dagarina y en varios puntos del Piave, dió lugar a una energética reacción por parte de nuestras baterías.

La actividad aérea fué intensa.

Trincheras enemigas, abrigos y barracas fueron bombardeados en el Asiago y en la meseta de Lavarole, y columnas de tropas y de transportes fueron atacadas por el fuego de nuestras ametralladoras por los caminos que conducen a Gallo.

En combates aéreos han sido derribados tres aviones enemigos. (T. S. H.)

ALEMANIA

El ataque progresa.

Nauen, 31. En el frente desde Noyon hasta el Oeste de Reims, progresa satisfactoriamente nuestro ataque. (T. S. H.)

AUSTRIA

Cañoneo intermitente.

Viena, 31. La actividad de los combatientes en el territorio del Tonale quedó limitada ayer a fuego de artillería intermitente. Rechazamos un ataque al Este de Caposile. (Telegrafía sin hilos.)

TURQUIA

Ataques ingleses.

Viena, 31. Comunicado oficial turco del día 30:

Después de una fuerte preparación de artillería, varios batallones ingleses atacaron anoche nuestras líneas avanzadas entre la costa y la parte Oeste de la línea férrea Jaffa-Turkern. Sus ataques se malograron todos sangrientamente delante de nuestras posiciones. Hicimos huir al enemigo de las alturas, en las cuales se había establecido provisionalmente. Nuestros puestos avanzados quedan definitivamente en nuestras manos. Nuestros cañones pesados bombardearon los campamentos enemigos y las columnas en marcha al Oeste del Jordán. En la orilla oriental del Jordán dispersamos varios contingentes exploradores enemigos. Rechazamos de nuevo el 27 de mayo varios ataques dirigidos por los rebeldes, contra Mann. Nuestros aviones atacaron de nuevo y eficazmente los campamentos rebeldes de Waadhessa. En los demás frentes, sin novedad. (T. S. H.)

BALKANES

Un ataque contra los búlgaros.

Londres, 31. Comunicado oficial francés de Salónica.—Durante la mañana del 30 de mayo, las tropas griegas, apoyadas por la artillería francesa, atacaron las fuertes posiciones enemigas de los fuertes de Skradilegn, en un frente de 12 kilómetros, penetrando en las posiciones enemigas, en una profundidad

de dos kilómetros y alcanzando todos sus objetivos. El enemigo pronunció varios contraataques con violento fuego de artillería, al Oeste de la posición; pero todos ellos fracasaron. Se han hecho más de 1.500 prisioneros búlgaros y alemanes, entre ellos 33 oficiales, y ha caído gran cantidad de material de guerra en nuestro poder.

A pesar del mal tiempo, nuestros aeroplanos pudieron emplear eficazmente sus ametralladoras contra las reservas búlgaras. También bombardearon con éxito las estaciones del ferrocarril en el valle del Vardar y el campo de aviación de Hudovo. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Operaciones en el sector defendido por los norteamericanos.

París, 30. Partes americanas. Día 26.—Durante una acción de patrullas, nuestras tropas rechazaron al enemigo.

Día 27.—En Picardía, después de una intensa preparación artillera, destacamentos enemigos de infantería consiguieron penetrar en dos puntos de nuestras posiciones de primera línea; pero nuestras tropas, por medio de contraataques, rechazaron al enemigo, penetrando en sus líneas. En Woevre fué rechazada una fuerte incursión enemiga. Infilgimos al enemigo grandes pérdidas.

En Lorena, el enemigo ha efectuado bombardeos con gases asfixiantes. Caíra en los demás sectores ocupados por nuestras tropas. Esta mañana derribamos un avión enemigo en combate aéreo.

Día 28.—Esta mañana, nuestras tropas atacaron al Sur, en un frente de dos kilómetros, avanzando sus líneas, ocupando la aldea de Cantigny y haciendo unos 200 prisioneros. El enemigo sufrió gravísimas pérdidas. Las nuestras son relativamente pequeñas. Los contraataques enemigos fracasaron bajo nuestro fuego.

En Lorena y en Woevre, actividad ininterrumpida de la artillería. A primera hora nuestros avióadores derribaron un aparato enemigo.

Día 29.—Hemos consolidado nuestras posiciones en el saliente de Cantigny, a pesar del violento fuego de la artillería y de las ametralladoras del enemigo. Nuevos contraataques fracasaron bajo nuestro fuego.

En Lorena hemos rechazado durante la noche tres golpes de mano enemigos, haciendo algunos prisioneros y matando cierto número de enemigos. En este sector y en Woevre, las dos artillerías continúan mostrando actividad. Se ha comprobado que el 27, nuestros avióadores derribaron dos aparatos, en lugar de uno solamente, como se había dicho. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Los avióadores franceses.

París, 31. Parte oficial de aviación: Nuestra aviación ha rivalizado en resistencia y audacia fuera de todo elogio, durante la batalla.

Nuestras tripulaciones luchan contra la aviación enemiga, muy agresiva y numerosa, volando a pequeña altura; ataca con ametralladoras a las tropas enemigas y efectúa reconocimientos en sus líneas, jugando un importante papel en relación perfecta con nuestras tropas.

En las jornadas del 27, 28 y 29 de mayo fueron destruidos en combates aéreos 19 aparatos alemanes. Además, fueron incendiados dos globos cautivos y 23 aparatos obligados a aterrizar gravemente averiados.

Nuestros aviones de bombardeo han lanzado, en la noche del 27 al 28, 23.000 kilogramos de explosivos sobre los puentes y pasajes de Ailette y el Aisne y los acantonamientos de Guignicourt y Juvincourt.

Anteanoche y los días siguientes se lanzaron 37.000 kilos de proyectiles sobre los convoyes y tropas en marcha y las estaciones de Laon, Fismes, Saint Gilles, etc.

Se comprobaron explosiones é incendios en las estaciones de Fismes, Laon y Coucyepes. En Fismes estalló un depósito de municiones.

Del 27 al 29 fueron derribados por los medios de defensa contra aviones seis aparatos alemanes. (Agencia Radio.)

Bombardeo de Durazzo.

Roma, 31. El jefe de Estado Mayor de la marina real comunica que en la mañana del 30 nuestros hidroaviones bombardearon eficazmente las obras militares de Durazzo, rechazando indemnes a sus bases, y que en el mismo día los aviones británicos bombardearon la base naval austriaca de Cattaro, arrojando toneladas y media de explosivos. Un hidroavión fué derribado por avería; pero fueron salvados sus tripulantes. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Las cartas de Tereschenko.

Londres, 31. The Daily Chronicle publica las cartas dirigidas por Tereschenko a Bourcheff, las cuales pueden extractarse así:

«La cooperación con los bolcheviques es inútil. No crearán ningún ejército, y la regeneración de Rusia es imposible en tanto que los internacionalistas no suban al Poder. Rusia y el mundo tienen dos enemigos: los bolcheviques y los alemanes que son aliados. El cónsul Mribach reina en Moscu.

Lenine y Trozky no tienen el Poder más que para favorecer los intereses alemanes.

¿No es paradójico que en Ucrania los austroalemanes deban conservar 300.000 hombres, cuando en Rusia no tienen necesidad de ningún ejército? Otros hacen por ellos su tarea.

Querría que mi voz sirviera de advertencia a todos los que esperan salvar a Rusia con la ayuda de los bolcheviques. No los ayudéis. No fortificéis su poder. Toda ayuda que se dé a Lenine y a estos locos criminales, debilitará en lo futuro las simpatías del pueblo ruso hacia los aliados. Los bolcheviques no son rusos y la república del Soviet no es Rusia. Rusia resistirá. Es inútil llamar únicamente a los aliados en nuestra ayuda; nuestra vergüenza no procede de que una banda de traidores haya escalado el poder, sino de que los toleremos.» (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buques rusos destruidos.

Amsterdam, 31. La Gaceta de Westfalia Rhemana anuncia que la flota de cruceros rusos del mar Negro, que consiguió escaparse de Sebastopol antes de la llegada de los alemanes, fué destruída por los marineros rusos, que decidieron por unanimidad hacer saltar los navíos antes que rendirlos a Alemania. Ha sido, pues, únicamente capturada la flota de comercio. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Casos de peste.

Londres, 31. El vapor Somali, procedente de Bombay, llegó el día 19 a Gravesend (Kent). Del examen sanitario de la tripulación resultó que tres individuos llegaron con síntomas de peste, por lo que fueron aislados inmediatamente en el Hospital de Denton. Uno de los atacados ha muerto, y por el examen bacteriológico se ha comprobado que la enfermedad que padecía era la peste. Era guardiálmacén, y durante el viaje había matado muchas ratas, encontrando otras muchas muertas en el pañol. La tripulación ha sido convenientemente aislada en un hospital, y se han fumigado todas las dependencias que ocupaban, sus trajes y la ropa de cama. El barco permanecerá en el lazareto próximo a Gravesend, y se procederá a descargar en lanchones todo el cargamento. Inmediatamente será desinfectado el barco y destruídas todas las ratas. (Agencia Radio.)

La República de Hedjaz.

París, 31. Con motivo de la fiesta de la independencia de Hedjaz, el ministro de Negocios Extranjeros encargó a nuestro representante Lameque que transmitiera al Rey Hussein los votos que hace el Gobierno de la República por la prosperidad de Hedjaz y la continuación de los brillantes éxitos del ejército cristiano, unido a las tropas francesas en los recientes y victoriosos combates.

El Rey ha contestado agradeciendo las felicitaciones y declarando que, en efecto, el éxito de las tropas hauhemitas constituye un corolario de los esfuerzos múltiples que hace la sublime Francia y de la acción sostenida que prosigue para la emancipación de las nacionalidades. Termina deseando que Dios corone con el éxito los esfuerzos y que queden realizadas todas las nobles intenciones. (Agencia Radio.)

En la Cámara francesa.

París, 31. La Cámara reanuda los debates sobre la renovación del privilegio del Banco de Francia. El socialista Raffinugens pide que se aplacen los debates para que se celebren en circunstancias menos trágicas. Deschanel se niega a ello, y declara que la Cámara debe dar un ejemplo de confianza y de sangre fría respetando la orden del día. El debate continúa, y Bandry pronuncia un discurso en que pide que se haga lo posible porque quede terminado el martes el debate. Jobert pide la lectura de una interpelación sobre la situación parlamentaria, y Deschanel se niega, porque el Presidente del Consejo no está presente. Interviene Bembar y se promueve un incidente.

Se consulta a la Cámara si debe haber sesión mañana, y ésta decide, por 343 votos contra 174 que se aplacen las sesiones hasta el martes, para que continúe este día el debate sobre el Banco de Francia. (Agencia Radio.)

Comparando.

Londres, 31. El Morning Post censura el descanso en las operaciones contra Colonia y estima que se podía esperar que los alemanes no desperdiciarían ninguna ocasión en París ó en las poblaciones francesas. Cuando estamos en guerra debemos proceder según el espíritu de la guerra. No intentemos hacer la guerra con guantes.

The Daily Express dice que mientras el cardenal de Colonia conducía su procesión, la gruesa Berta bombardeaba y mataba a inocentes parisinos. Los alemanes no tienen más que desprecio hacia lo que consideran como debilidad sentimental, pero de ello sacaremos siempre ventajas.

The Daily Chronicle escribe: «A petición del Papa, la Gran Bretaña consintió suspender las incursiones sobre poblaciones alemanas durante el día del Corpus. ¿Cómo han res-

pondido los alemanes? ¿Es creíble que hayan reanudado este mismo día el bombardeo de París? Será interesante ver la actitud del Papa ante la violación de un acuerdo para el cual intervino. Si no protesta energicamente, será difícil no sacar la consecuencia de que no tiene a los católicos parisinos el cuidado paternal que a los católicos de Colonia.» (Agencia Radio.)

Por las víctimas de la guerra.

París, 31. En la iglesia yanqui, en presencia del embajador, Sr. Sharp, se han celebrado solemnes funerales en honor de los soldados yanquis muertos en las trincheras. Estaba representado el Presidente, Sr. Poincaré, y asistieron también lord Derby y el general Blais. A la misma hora se celebraba en la iglesia de la Magdalena, en presencia del cardenal Amette y del Presidente Poincaré, otra ceremonia religiosa. En una grandiosa misa militar, celebrada en Puerto Atlántico, el almirante en jefe pronunció un discurso de vibrante patriotismo. Durante todo el día se han celebrado también ceremonias religiosas en el cementerio en donde reposan los restos de los soldados, marinos y enfermeras yanquis. (Agencia Radio.)

Una protesta.

Londres, 31. El gran prior de la Orden de San Juan de Jerusalén ha dirigido al gran maestro de la misma Orden en Alemania una carta de protesta contra los actos inhumanos cometidos por el enemigo en tierra y mar. El gran prior inglés es el duque de Connaught. La carta pide a los miembros de la Orden alemana que influyan cerca del Kaiser para obtener que cese el torpedeamiento de los navíos hospitales, el desarrollo en todos los campos de un tratamiento humano a los prisioneros de guerra enfermos y heridos, y la estricta observación del Convenio de Ginebra. (Agencia Radio.)

Huelga de mineros.

Londres, 31. Cincuenta mil mineros huelgan en el Condado de Monmouh. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Firma de un Convenio.

Londres, 31. El ministro de Suecia ha anunciado esta tarde en la Cámara de Comercio sueca que se ha firmado ayer el acuerdo entre Suecia y la Gran Bretaña. Este acuerdo se hizo de manera que diera satisfacción a todos, y es muy favorable a ambos contratantes. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Detalles de la batalla.

París, 31. El enemigo puso en línea un número incalculable de ametralladoras, tanques y baterías de artillería pesada y ligera. Los tanques desempeñaron un papel importantísimo en las primeras horas del ataque y se presentaron en mayor número en la llanura comprendida entre Juvincourt y Berry-aubac. Durante largo tiempo se mantuvieron incólumes los aliados; pero después, bajo la presión de las oleadas de fuerzas enemigas, se vieron obligadas a replegarse detrás del Aisne. También ha sido enorme la cantidad de gases asfixiantes empleados por los alemanes, que lanzan de la siguiente manera: los artilleros disparan granadas de gases asfixiantes sobre un área determinada y después pasan a otra, volviendo de vez en cuando a la primera para arrojar en ella otras cuantas docenas de granadas que mantengan el aire irrespirable.

En la batalla ocurrieron numerosos incidentes, que pusieron de relieve el espíritu de compañerismo existente entre los soldados franceses é ingleses. En el bosque de Germicourt, al Sur del Aisne, entre Pontavert y Berry-aubac, varios destacamentos de una división inglesa tuvieron que retroceder con elementos de territoriales franceses. Ingleses jóvenes y franceses veteranos se mantuvieron unidos hasta el final, sin que quedase ningún inglés, pues sólo algunos territoriales franceses han sobrevivido y han podido relatar é heroísmo común de que fueron testigos. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Relaciones germanoukranias.

Berna, 31. Los comerciantes y fabricantes alemanes, reunidos en Munich, han decidido fundar una Asociación comercial germanoukrania, que servirá para estrechar las relaciones entre Alemania y Ucrania. Las oficinas centrales se abrirán inmediatamente en Munich. (Agencia Radio.)

CANJE DE PRISIONEROS

Los prisioneros alemanes repatriados.

La Haya, 31. Las últimas noticias de Leipzig dicen que en esta semana llegarán a Alemania los primeros prisioneros alemanes repatriados de Francia, en virtud de un acuerdo reciente. Irán por vía Constanza y Mannheim. Se les someterá a cuarentena y serán enviados a sus regimientos después de un permiso de cuatro semanas. Estos prisioneros no podrán ser enviados al frente, pero se les empleará en las oficinas militares, en el servicio de las guarniciones y en las industrias de guerra. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los mineros de Asturias

El Sindicato de los obreros mineros de Asturias tiene presentadas desde hace tiempo a sus patronos unas reclamaciones encaminadas a mejorar la situación económica de los reclamantes y del Sindicato que los ampara y defiende.

Estas reclamaciones, cuya solución estuvo detenida en tanto que los dueños de minas fijaban de acuerdo con el Gobierno las tarifas de precios que actualmente rigen, quedaron definitivamente fijadas en el Congreso extraordinario del Sindicato, celebrado en Sama de Langreo en los primeros días de mayo.

Abarcan dos extremos: comprende el primero aumento de seis reales por día en el salario de todos los obreros de las minas, así del interior como del exterior, y el segundo concesión para la Caja del Sindicato de dos reales por tonelada de carbón que se exporte.

Por último, los reunidos acordaron conceder un plazo, que terminó el 25, para recibir contestación de la Patronal, y en el caso de que aquella no fuese favorable declarar la huelga.

Sabedor el Gobierno — como es consiguiente — de lo que ocurre y deseoso de evitar un conflicto que pudiera acarrear al país gravísimos trastornos, viendo que el plazo para declarar la huelga se aproxima y que las partes interesadas no han llegado todavía a un acuerdo, comunicó por telégrafo al gobernador civil que en el caso de surgir el conflicto el Gobierno se ofrecía a intervenir como árbitro para llegar a una pronta solución de concordia.

En cuanto el Sr. Queipo de Llano recibió el despacho se puso al habla con don Manuel Llana, secretario general del Sindicato.

A lo que parece Llana se ha replicado que por ahora no juzga necesaria la intervención del Gobierno, toda vez que los patronos se muestran propicios a conceder lo que se les reclama.

Sólo existe divergencia de criterio en la parte que se refiere a la concesión de dos reales en tonelada. Los patronos mineros no se niegan a concederlos, pero estiman que ese dinero debe de percibirlo directamente el obrero, no el Sindicato.

Este es el estado actual de las negociaciones.

Por las cuencas mineras se ha repartido profusamente un manifiesto, que firma el secretario del Sindicato.

En ese manifiesto está contenido el documento siguiente:

Sindicato Minero Asturiano. — Comité Ejecutivo. — Mieres.

Muy señores nuestros: Hemos tenido el gusto de recibir su atenta fecha 13 del corriente, que no llegó a nuestro poder hasta el día 15 por la mañana.

La Junta directiva estudia en estos momentos el asunto con la debida atención, deseosa de llegar a soluciones de concordia; pero como se trata de cuestión grave, necesita consultar a los respectivos Consejos de Administración de las Empresas, algunos de los cuales residen fuera de Asturias. Por eso será imposible darles contestación definitiva en la fecha que indican.

Suponemos que esto no será obstáculo para llegar a un acuerdo, ya que queda siempre entendido que las concesiones que se hagan serán a partir del día 1.º de abril último.

Debemos rectificar el tercer párrafo de su carta. La Sociedad «Hullera Española» no ha concedido cantidad alguna a la Asociación de Obreros Católicos, sino a los obreros mismos directamente. Tales son, a lo menos, nuestras noticias, adquiridas por conducto fidedigno.

De usted atentos s. s. q. e. s. m. — Por la Asociación Patronal de Mineros asturianos, el secretario, Aniceto Sela.»

Todo indica que no están cerradas, ni mucho menos, las puertas para entrar en una solución armónica.

Así es de desear que ocurra para que no llegue a producirse una huelga, cuyos deplorables efectos no hay por qué señalar.

HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de junio de 1868. — Hoy recibimos los periódicos de Manila, que alcanzan al 15 de abril.

El estado sanitario era satisfactorio en la capital.

Según el balance del Banco Filipino, el 31 de marzo había en circulación 275.380 pésos. En la Caja de Depósitos, en 1.º de abril, había 835.304 escudos en metálico.

Habían terminado las obras del teatro de Manila, cuyo local ofrecía un bello conjunto. Una compañía de ópera iba a debutar en aquel coliseo.

(De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

El precio del pan para el año próximo. Zaragoza, 31. — Se ha verificado en el despacho del gobernador una importante reunión de agricultores, fabricantes de harinas, panaderos y Comisión municipal de Abastos para

ultimar el plan de abastecimiento de pan en el próximo año agrícola.

El gobernador, vistos los informes que demuestran la inferioridad de la cosecha, y por tanto, la tendencia al alza, trató de arrancar concesiones a todos los elementos reunidos para mantener el precio de 55 céntimos kilo para el corriente, ó sea el que consumen las clases no pudientes.

Limitando la cantidad que deberán ceder, los agricultores prometieron la rebaja de dos pesetas en los precios que rijan para el trigo. Los harineros cederán una del margen de ganancia de mouturación, y los panaderos también harán alguna concesión.

Con estas promesas, cree el gobernador que podrán elaborarse panes de kilo a 55 céntimos.

Para puntualizar las estipulaciones y concesiones, volverán a celebrarse otras reuniones. La Comisión municipal se encargará de adquirir el trigo necesario para todo el año al comenzar la cosecha.

EN SAN SEBASTIAN

En vías de solución.

San Sebastián, 31. — Considerábase solucionada la huelga de peones albañiles.

Los huelguistas se han sometido al arbitraje de un Jurado, constituido por dos patronos, dos obreros y dos arquitectos.

Los descargadores.

Continúa la huelga de obreros descargadores del puerto de Pasajes.

Una Comisión de consignatarios visitó hoy al gobernador para exponerle los perjuicios que les causa la detención de los barcos, pues hay seis esperando la descarga, uno de ellos con algodón y el otro con trigo.

Para evitar estos perjuicios se han ofrecido los consignatarios a abonar el aumento de jornales que los descargadores piden.

Es probable que el asunto se resuelva por un arbitraje.

El consumo de trigo.

Los Ayuntamientos de la provincia tratan de reunirse por partidos para fijar las cantidades de trigo que necesitan y gestionar un pedido a la Argentina.

Los primeros Ayuntamientos que se reunirán con este objeto serán los del partido de Tolosa.

EN VALENCIA

El conflicto del pan.

Valencia, 31. — Sigue en igual estado el conflicto del pan.

Mañana volverán a reunirse los panaderos para ver de llegar a un acuerdo.

Varios panaderos de la provincia se han quejado al gobernador de la falta de trigo.

El gobernador les ha prometido parte del cargamento que se espera de Ultramar.

ANDALUCIA

Los dependientes de la Diputación. — Barca que zozobra. — La enfermedad de moda.

Almería, 31. — Continúa latente el malestar entre los empleados de la Diputación provincial, por la falta de pago de los haberes a las amas de cría, enfermeros y empleados. Una Comisión fué al Gobierno civil para exponer la situación del asunto y el fatal estado de miseria que se aproxima.

Al amanecer, en aguas frente a la playa de Aguadulce, zozobó una barca de la matrícula de Almería, dedicada a la pesca del boquerón. Llevaba cinco tripulantes: de ellos el patrón se salvó agarrado a la quilla; otros dos pescadores salvaron a nado, y se cree que los otros dos se ahogaron. En su auxilio salieron embarcaciones de Roquetas y Almería. El naufragio fué ocasionado por el fuerte temporal. No se tienen más detalles.

La nueva epidemia ha presentado hoy nuevas invasiones en la cárcel.

Los atacados son tres mujeres y un hombre, que han quedado aislados. Los otros enfermos anteriores han mejorado. En la población sólo hay casos aislados.

ARAGON

Varios sucesos.

Huesca, 31. — Al llegar a Monzón el tren correo de Zaragoza a Barcelona, en la techumbre de un coche de tercera fué encontrado el cadáver de Mariano Regoni, de veinte años de edad, natural de El Escorial.

Regoni viajaba sin billete, sentado de espaldas a la máquina. Dióse un golpe en la cabeza contra el arco del puente sobre el río Cinca. La muerte fué instantánea.

En Jaca jugaban varios niños con un carro que tenía cargado un becoy. Cayó éste, aplastando y matando al niño Antonio Cajal, de siete años.

En Albelda cayó a la balsa del lavadero el niño de diez y seis meses Jesús Arias. El guardia civil Juan Méndez se arrojó al agua y lo salvó.

Varias noticias.

Teruel, 31. — En Abejuela desapareció de la casa paterna la joven Eugenia Herrera, que más tarde fué encontrada por la Benemérita en el campo, cogida de un árbol, y ya cadáver. El Juzgado entiende en el asunto.

Continúa la animación por las ferias. Anoche los paseos y las plazas estaban llenos de público, a pesar de que la temperatura era fresca.

En la Escuela Normal de Maestras han comenzado las oposiciones a escuelas vacantes de la provincia.

Ha comenzado el Campeonato de juego de pelota.

CANARIAS

Nuevo cónsul de Francia.

Las Palmas, 31. — Ha tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul general de Francia en Canarias, con residencia en esta capital, M. Fernando Sarrien, que ha llegado a Las Palmas a bordo del cazasubmarinos francés *Touvoisant*.

Este vapor pertenecía al emperador de Ma-

ruecos, habiéndolo requisado el Gobierno francés para la caza de submarinos en la costa africana, arrojándolo con dos cañones y tripulándolo con noventa hombres.

M. Sarrien ha sido visitado por la colonia francesa y aliada extranjera, y partidarios de los aliados, habiéndose cambiado los saludos con las autoridades.

El anterior cónsul general, Mr. Gares, ha sido destinado a Londres.

Para los niños pobres.

La colonia inglesa de esta capital ha costeado una comida para 150 niños pobres del puerto, siendo ayudadas las señoras inglesas por hermanas de la Caridad para servir la comida.

Acuerdo suspendido.

La noticia de que el Gobierno había suspendido el acuerdo legal de la Diputación de Tenerife procediendo a embargar a los Cabildos insulares ha producido tranquilidad y confianza, pues la excitación en Canarias orientales era grande.

Barca abandonada.

La barca española de tres palos *Joaquina* hallóse abandonada por los pescadores canarios en un abrigo, debido a las averías que le produjo un cañonazo en el casco. No pudiendo ser traída a este puerto, después de descargarla de las maderas que conduce será destruida por medio de explosivos.

NITROGENO
1/2 VATIO
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUNA

Obreros y patronos.

Barcelona, 31. — Esta tarde celebrarán una conferencia el gobernador y los fabricantes de géneros de punto Sres. Cruz y Compañía, cuyos obreros se declararon en huelga el sábado de la pasada semana, negándose a cobrar el semanal. El conflicto es debido a que los obreros piden un aumento de 15 por 100 en los jornales y el patrono sólo se aviene a dar un 5, fundándose en que a primero de año concedió un 10.

—Nótese alguna agitación entre los obreros textiles, temiéndose que se declaren en huelga.

—Se han concentrado en Figols fuerzas de la Guardia Civil, por notarse agitación en las minas de carbón. Han salido para aquel pueblo un capitán y veinte individuos.

—Mañana termina el plazo señalado a los patronos por el Sindicato de los obreros zapateros para que contesten a las bases presentadas, en las que piden, entre otras cosas, un 30 por 100 de aumento en los jornales. Por ahora son pocos los patronos que acceden a la petición.

—Esta noche se reúnen en asamblea general los obreros del arte de la sastrería y del Sindicato del mismo oficio, con objeto de acordar acerca de la conducta que han de seguir en vista de negarse los patronos a aceptar las bases de trabajo que les fueron presentadas.

Los obreros tratan de declarar la huelga general del oficio.

—Para el domingo están convocados por la Federación nacional del arte textil y textil de España los Sindicatos del oficio en Cataluña, sean ó no federados, para tratar, según la convocatoria, de asuntos de más interés para la industria textil y textil. Se tratará, según noticias, del conflicto por la falta de algodón.

—Se ha celebrado la anunciada reunión de Sindicatos obreros para tratar del conflicto promovido por la carestía del papel en el diario sindicalista *Solidaridad Obrera*. Asistieron 23 delegados, representando 28 entidades. El compañero Pestaña expuso la situación crítica del diario, diciendo que a consecuencia del aumento en el precio del papel se hacía imposible la vida de aquella publicación, y la única forma de continuar era aditándolo el periódico con una sola hoja. Se leyó una nota de los gastos é ingresos.

El delegado de la Federación local dijo que no obstante pagar todos los Sindicatos el prorrateo convenido, queda un déficit, porque los cálculos de los gastos del periódico estaban mal hechos.

Después de largo debate, se acordó que durante quince ó veinte días continúe el periódico apareciendo con una sola hoja y que durante este tiempo se consulte a los Sindicatos si creen oportuno aumentar el precio y que los Sindicatos se comprometan a pagar el déficit que resulte.

El resultado de esta consulta tendrá carácter ejecutivo en cuanto el Congreso regional determine, con los elementos de juicio recibidos, lo que deba hacerse.

Los radicales.

El próximo domingo una Comisión de Juventudes radicales irá a San Feliu de Llobregat a colocar flores sobre la tumba de los muertos con motivo de los sucesos ocurridos hace algunos años en una colisión habida con los carlistas en aquella población.

Piasta benéfica.

El domingo se efectuará un té-kermesse en el domicilio del cónsul de Alemania, a beneficio de la Cruz Roja de las naciones centrales.

El novillero Pepete.

El diestro Pepete sigue en la Clínica en igual estado, no habiéndose presentado agravación alguna por ahora.

Pepete presenta la fractura del maxilar inferior, y además una herida por desgarramiento en la región inferior de la boca y en la lengua.

Hay temores de que, una vez curado, con dificultad pueda hablar.

La lesión la sufrió al torcer el segundo toro de la corrida, que había sido mal picado.

En el último tercio le tomó con la derecha con escasa confianza. Entrando de largo dió un pinchazo; después una estocada corta, echándose fuera. Entró nuevamente, metiendo media estocada, y al salir, el toro le dió un hachazo rápido. El cuerno le dió en el pecho, resbalando, hasta cogerle la barba. El espada se agarró al cuerno, no obstante lo cual, colgado de éste, dió una vuelta completa de campana.

La impresión recibida por el público fué enorme.

Los panaderos.

Barcelona, 31. — Del comisario general de Abastecimientos se ha recibido en la Alcaldía un telegrama, manifestando que se halla al habla con una Comisión de harineros y panaderos de Barcelona, y que tiene la confianza de que llegará a un acuerdo.

GALICIA

Crozier y Ochoa ó De las presas á las bofetadas.

La Coruña, 31. — Anoche hubo en el Circo Peñón un escándalo enorme. Pero hubo también un lleno y hoy habrá otro. Que es, en suma, lo que se trataba de demostrar.

Sucedió la cosa al final de la lucha grecoromana. De los cuatro contendientes, ni el mejicano ni el alemán hicieron cosa de particular durante treinta minutos de forcejeo. Empataron amistosamente entre los aplausos «de tango» del público. Y á otra cosa.

Sucedíronse en el ring Crozier el negro, poderoso y estatuario, y el navarro Ochoa, monumental y aplastante. Se trabaron reciamente, hicieron presas y combates brutales, rodaron por la alfombra jadeando y urriendo teta con teta, como dos fieras. Y cuando ya iban pasados veinte minutos sin solución ni vencimiento y había sonado el timbre para dar fin al desagradable espectáculo, Crozier largó á su contrincante un regular «metido» bajo la barba. Saltó Ochoa, furioso — «tuto es convencional» — y replicó con una bofetada sonora. ¡ Socorro!

No querían ustedes saber más. El público, cándido é impresionable, que nunca falta, ni aun por esas latitudes en que nos pasamos de cautos y avisados, se desbordó en alaridos y denuestos. Unas docenas de entusiastas saltaron á la pista, tomando partido bizarramente y á «piñas» limpia por los luchadores. Unos votaban blanco y otros negro, naturalmente. Por cierto que los atletas, viéndose rodeados, comenzaron á dar manotadas, sin reparar en banderías, é hicieron rodar por tierra á los más decididos.

Intervinieron los agentes de la autoridad y se armó una zambra — «pacífica» en medio de todo — de dos mil diablos, que duró cerca de media hora.

Como el gentío no tenía gana de irse y los luchadores seguían manteniendo su papel con cara feroche, un señor avanzó para proclamar á gritos que hoy proseguirá la lucha hasta que uno de los dos «peitudo» quede triunfante.

Y hecho el reclamo, se acabó la escena. Los espectadores pacíficos y naturalmente desconfiados, desfilaron sonriendo. Peñón, en pie de empresario mundial, sonreía también...

Mitin socialista.

Ferrol, 31. — Para oír á la propagandista Virginia González, celebró un mitin en el teatro la Agrupación socialista. El coliseo estaba completamente lleno de público, siendo la mayoría mujeres, que tributaron á la oradora una gran ovación, y le arrojaron muchas flores. Hablaron primero algunos obreros ferrolanos para elogiar la labor de Virginia González en la Casa del Pueblo de Madrid y en el Comité de huelga.

Después habló Virginia, señalando lo ocurrido en agosto y culpando sólo á aquel Gobierno de cuanto sucedió. Aplaudió la organización socialista, que ha sabido llegar hasta conseguir una amnistía amplia. Terminado el acto, fué vitoreada, y entre aplausos acompañada hasta el hotel.

LEON

Inauguración de un edificio.

Salamanca, 31. — Se ha inaugurado el nuevo edificio de la Cámara de Comercio, ricamente amueblado, con asistencia de las autoridades, comerciantes, diputado á Cortes por la capital y el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Prats.

Después de la inauguración dióse un «tunch» y luego un banquete, en el que se pronunciaron elocuentes brindis.

El nuevo edificio es muy lujoso.

VALENCIA

Cuestiones obreras.

Valencia, 1.º. — Cuando abandonaban ayer el trabajo los obreros de la fábrica de calzado de Roberto Sánchez, única que trabaja, presentóse un grupo de huelguistas tratando de ejercer coacción sobre ellos, acudiendo la Benemérita.

—Los obreros agrícolas de Algines y su distrito se han declarado en huelga por negarse los terratenientes á aumentarles el jornal, como lo tienen solicitado.

Colocación de lápidas.

Se ha verificado con extraordinaria brillantez el homenaje á la memoria del poeta Anias March y del canónigo Roque Chabas, consistente en la colocación de sendas lápidas en las casas donde vivieron en la calle de Caballeros y plaza Crispín, respectivamente. La comitiva salió del Ayuntamiento á las cinco de la tarde, presidiéndola el primer teniente alcalde, Sr. Bort, el capitán general y el rector de la Universidad, cerrando la marcha una sección de la Guardia Municipal montada.

Frente á ambas lápidas se pronunciaron dis-

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

Servicios de comidas en la TERRAZA
Conciertos por los BOLDI
Teléfono, 3.225.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «MONSERAT»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 30 del corriente mes de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de junio próximo de Málaga y el 4 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «LEGAZPI»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente á la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

La Unión Médico-Farmacéutica

Para la mejor y más rápida asistencia de sus numerosos asociados, y en vista de las alarmantes proporciones que adquiere la epidemia reinante, la Sociedad Anónima «La Unión Médico-Farmacéutica de Madrid para la Asistencia Pública», Infantas, 7, entresuelo, ha montado un servicio permanente á cargo de reputados médicos, que acudirán rápidamente con un botiquín de urgencia en el automóvil que al efecto ha adquirido la Sociedad á prestar sus servicios adonde sus asociados lo necesitan.

REUMA CIATICA, ARTRITISMO

CIATICARINA García Suárez.
El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

cursos, entre ellos uno en valenciano del escritor Martínez Sabater Thous, ante la de Anias March, siendo ovacionados.

Función benéfica

En el teatro Principal se ha verificado una función organizada por la Agrupación de damas católicas á favor de la caja de obreros.

La representación teatral, á cargo de jóvenes de la aristocracia valenciana, ha sido brillantísima, estando el coliseo rebosante de un selectísimo público.

Telegramas oficiales

San Sebastián. — Ha quedado solucionada la huelga de peones.

León. — En la mina Amistad, del término de Prado, ha sido extraído el cadáver de un obrero, que pereció en la inundación del día 7.

Logroño. — En Fuenmayor estalló un petardo de dinamita en el paseo de la Iglesia. Causó algunos daños, sin desgracias personales.

Santander. — Los delegados de las Sociedades mineras han presentado á los patronos un escrito, pidiendo aumento del 50 por 100 en los jornales.

Los pintores, albañiles y peones han formulado también peticiones de mejoras.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

EL TRAFICO MARITIMO

Por fin ha aparecido hoy en la «Gaceta» el decreto sobre utilización de nuestra Marina mercante para atender preferentemente el interés nacional.

No sabemos si las condiciones que se establecen en esa disposición del Gobierno dejarán resuelto el grave problema de nuestro comercio de importación y de exportación. Por lo pronto, quien ha de regular la navegación comercial es el Comité de Tráfico marítimo, en que tienen numerosa representación los navieros.

¿Qué obligaciones se imponen en ese decreto? Veamos:

Art. 4.º Los navieros tendrán inexcusable obligación de aportar los buques que le demanden la Comisaría general de Abastecimientos ó el Comité de Tráfico Marítimo, y asimismo de participar en los quebrantos por efecto de los servicios á flete reducido que se impongan.

Las Asociaciones responderán de sus asociados.

Los navieros libres deberán agruparse entre sí ó adherirse á las Asociaciones existentes para el debido cumplimiento de las cargas que les corresponda levantar.

Podrá el Comité incautarse de los barcos de los navieros que demoren, sin causa de fuerza mayor, la prestación de los servicios que se les demanden, con facultad de fijar la indemnización si estima procedente otorgarla.

Los navieros morosos en el pago de la cuota que por quebrantos les corresponda satisfacer serán considerados como deudores á la Hacienda é incurso en los procedimientos de apremio.

Art. 5.º Será requisito indispensable para que las Aduanas faciliten la documentación correspondiente á las diferentes clases de comercio, tanto de entrada como de salida, la previa presentación por los capitanes ó consignatarios de los buques, de las pólizas de fletamento ó conocimientos de embarques respectivos, con expresión de los fletes estipulados.

Art. 6.º No se autorizará transmisión alguna de buques sin que se justifique que el vendedor está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones del presente decreto.

¿Dará, en la práctica, ese decreto resultados satisfactorios?

Hay que aguardar con paciencia y digamos también que con esperanza.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 2 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo Dáscalo y Alejandro, mártires; Eugenio I, papa; Nicolás, Peregrin y Juan de Ortega, confesores; Santas Blaudina y Albina, mártires, y beata Mariana de Jesús de Paredes, virgen.

La misa y oficio son de la Dominica, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Religiosas del Sacramento, y continúa la novena á su Titular; á las ocho exposición de S. D. M., á las once misa solemne con sermón, que predicará D. Juan Carrillo, y por la tarde, á las siete y media, la novena, predicando D. Angel Ruau.

En la Catedral, á las nueve y media, misa conventual.

En la Capilla Real, á las once.

En las parroquias á las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Encarnación, á las nueve y media.

En San Ignacio, á las diez, solemne función á la virgen de Begoña, con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el padre Calixto de la Purificación.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis y á las ocho misa de comunión, y á las diez solemne.

En la iglesia Pontificia, á las siete, solemne función de la Obra de la Defensa de la Fe, predicando el padre Amurrio.

En las Descalzas Reales, á las diez, misa solemne.

En Don Juan de Alarcón, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las siete y media, estación, rosario y reserva.

En el Caballero de Gracia continúa la novena al Santísimo Sacramento; á las diez, misa solemne, en la que predicará D. Anastasio Pardo, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio, predicando D. José Suárez Faura.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, á las ocho y media, misa de comunión, y á las nueve y media la mayor.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa Cruz, á las siete, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

En San Marcos, á las seis y media, y predica D. Mariano Moreno González.

En San Sebastián, á las siete, predicando D. Diego Tortosa.

En San Millán, á las diez y á las siete y media, predicando por la mañana D. José María Corral, y por la tarde D. Santiago Estebanell.

En San José, á las siete y media, y predicará D. Luis Calpena.

En las Salesas del primer Monasterio, á las nueve misa de comunión; á las diez y media la solemne, con sermón, que predicará el padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando D. Mariano Cuevas.

En las del segundo Monasterio, á las diez, misa cantada, y á las seis de la tarde la novena, y predica el padre Laria.

En San Jerónimo á las once, y predica el padre Luis Gonzaga Navarro.

En las Comendadoras de Santiago, á las siete, y predicará D. Sebastián Rodríguez.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San

Francisco de Borja, á las seis y media, y predicará el padre Miguel de Alarcón.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, á las ocho.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en Santos Justo y Pastor y en su iglesia, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de junio de 1868.—La corrida de toros verificada ayer tarde en Madrid ha sido una de las mejores de la temporada; los toros de Veraguá fueron todos bravos, duros y pegajosos. De las cuadrillas, el Tato mató bien al quinto toro; al primero le dió una estocada algo baja. Frascuelo recibió magníficamente el último toro, dándole una estocada hasta el puño un poquito pasada. Julián Casas, que apareció ayer en lugar del Gordito, trabajó con desgracia, debiendo, á los esfuerzos de sus compañeros, y especialmente á los del banderillero Cuco, poder concluir con los toros tercero y cuarto. El Cuco fué muy aplaudido, y recibió muchos cigarros con justicia. También fué aplaudido, y con razón, el picador el Francés, por el valor, acierto y entusiasmo con que trabaja.

(De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 80 de la ley de Reclutamiento de la Armada.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo quede afectada la totalidad de la marina mercante española para la realización del tráfico marítimo en el transporte de aquellas materias cuya importación, circulación ó exportación juzgue el Gobierno indispensable para la economía nacional en las actuales circunstancias.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de enseñanza á D. Adolfo Bonilla y San Martín.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que á partir de la publicación de la presente, y en tanto subsista la reducción del trabajo ordenada por el Gobierno en las fábricas de hilados de algodón, quede prohibida la exportación de los mismos.

Otra prohibiendo, á partir del 5 del mes actual, la exportación al Extranjero de las mercancías comprendidas en los epígrafes de la tabla de valores de exportación bajo los nombres de galleta fina, miel de ojeas y dulces, permitiendo, no obstante, la exportación de los dulces en el presente año hasta la cantidad total de 731.407 kilogramos.

Otra declarando que el arbitrio que habrá de exigirse á la importación del algodón en rama y sus manufacturas será por kilogramo de peso neto, el que se menciona.

Otra declarando no procede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes de mayo actual y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se convoque á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

Otra circular disponiendo que para la aplicación de la ley de Amnistía de 8 del mes próximo pasado se observen por los organismos y autoridades dependientes de este ministerio las reglas que se publican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia.—Comisaría general de Abastecimientos.—Orden fijando los datos que es preciso remitir á la Delegación regia de Suministros Hulleros para que puedan ser registrados los contratos de suministro de carbones.

NOTAS PROVINCIALES

Los funcionarios de este centro provincial que habían sido atacados de la enfermedad de moda, llamada «Huelga de brazos caídos», han vuelto á prestar servicio, excepto el arquitecto-jefe, que hallase convaleciente.

Desde hace dos días no se ha registrado ninguna invasión entre los funcionarios de la casa-palacio de la Diputación.

Hoy han empezado á instalarse en el Hospital de San Juan de Dios cuatro barracones con destino á epidemizados, en cada uno de los cuales podrán alojarse veinte enfermos.

Además, se levantará otro con destino al servicio médico.

De estos trabajos se halla encargado el segundo arquitecto provincial, D. Victoriano Ortiz.

Si la epidemia aumentase serán levantadas 40 barracas, para veinte camas cada una, en el Cerro del Pimiento.

Muy en breve serán trasladados al Manicomio de Valladolid veintidós alienados que hallábanse en el departamento de Observación del Hospital provincial, en cuyo departamento existen cuarenta enagenados aproximadamente.

Se calcula que á principios del próximo julio, ó tal vez á últimos de junio, se habrán celebrado las doce sesiones que la Corporación acordó celebrar en el presente periodo.

EPIDEMIA ACTUAL

La gripe se cura en 24 horas tomando el principio el Antigrípul Semerga. En farms.

COMENTANDO

Contra la neutralidad

Noticias de origen tan autorizado que no permite dudar de su exactitud, demuestran algo muy grave relacionado con la actuación de los elementos germanizantes y germanizados en España, con daño notorio de los intereses españoles, y á beneficio de la campaña submarina realizada por los teutones en las proximidades de las costas españolas. Documentos de autenticidad indiscutible, han servido de prueba plena para demostrar cómo el espionaje es ejercido por extranjeros, y lo que es más sensible por nacionales, llegando en su criminal insania hasta el extremo de contribuir con sus noticias al torpedeamiento de barcos españoles.

*

Ni la osadía de los unos, ni la desaprensión de los otros, podía llegar á más. Dentro de la perversidad humana—hay traidores en todos los países—es posible la existencia de españoles asalariados contra su patria, para comunicar los movimientos de barcos españoles. Lo que parecía imposible, y debería ser inexplicable, es la apática indiferencia de los gobernantes, pues desde el momento en que existían sospechas de la posibilidad del espionaje, debieron tomar cartas en el asunto para averiguar exactamente la verdad, y castigar con una ejemplar severidad á los culpables.

*

Nada se ha hecho hasta ahora, y el mal se propagó por puertos y por playas, adquiriendo gravedad cada día mayor, y extensión cada vez más notoria. De nada sirvieron repetidos avisos comunicando que en Canarias y Baleares desembarcaban de los submarinos cuando y como les daba la gana; que en las costas africanas se hacía descarado contrabando de armas y de municiones; que en las playas peninsulares pululaban legiones de espías en comunicación con los submarinos que acechaban pegados á la costa; que en los puertos se hacían señales sospechosas de día y de noche. Todo fué inútil, y cada semana iba aumentando el número de barcos torpedeados, españoles y extranjeros, como si las costas españolas fuesen la base segura desde donde esperaban los submarinos, el paso de sus víctimas.

*

Han llegado las cosas á punto tal de gravedad que el Gobierno no puede permanecer cruzado de brazos, dando la llamada por respuesta, y empleando la dilatoria forense, y el incidente curulesco como medios para salir del paso. Cuando se tienen pruebas categóricas no hay más remedio que actuar viril y enérgicamente, porque si no se actúa así, se corre un riesgo gravísimo: el de que los amigos se cansen de ser amigos, y se decidan á tratarnos como á beligerantes.

Hay amistades mil veces peores que la enemistad, y los síntomas son lo suficientemente claros para poder afirmar que á los aliados les va pareciendo nuestra amistad, sobradamente complaciente con todo aquello que les perjudica, y en exceso restrictiva para cuanto puede favorecerles.

Es tiempo, aún de enmendar yerros pasados. Si no son enmendados, que nadie culpe de las consecuencias del error á quienes con tiempo avisamos los peligros de la indolencia casi rayana en la complicidad.

JUAN DE ARAGON

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

El coronel White.—En Baeza, presenciando un embarque de potros el coronel de Caballería Sr. White, se desmandaron aquéllos, atropellando á los que presenciaban la maniobra y ocasionando al coronel White la fractura de un brazo y grandes contusiones por todo el cuerpo.

Reemplazo.—Declaróse de reemplazo, por enfermo, al oficial segundo de Intendencia (E. R.) D. Antonio Béjar.

Idem á situación de reemplazo el capitán de Carabineros D. Eugenio Nogueira.

Autorización.—Se concedió autorización para que pueda usar sobre el uniforme el distintivo de académico profesor de la Real Academia de Jurisprudencia al teniente auditor de tercera D. Miguel Gamba Sanz.

Retiros.—Se concedió al coronel de Infantería D. Fernando Sánchez Roca, teniente coronel de la misma Arma D. José Lozano, teniente coronel de Caballería D. José Robert y Bordés, oficial celador de fortificaciones don Bernardo Sanz, y maestro armero de primera D. Antonio Albalat.

Sueldo.—Se concedió al comandante de Estado Mayor D. Alfonso Ramón el derecho á percibir el 20 por 100 del sueldo de capitán á pie.

Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Ernesto Llamas del Toro.

Baja.—Se concedió la separación del servicio al primer teniente de Ingenieros D. Domingo Muñoz Fernández.

Escala de reserva.—Se dictaron disposiciones sobre el llamamiento de los 47 sergentes de Artillería, que son las vacantes para ascender á segundos tenientes de esta escala.

Idem para 114 de Infantería, 15 de Caballería y seis de Sanidad.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Escriturantes.—Ascendió á su inmediato empleo el escribiente de Intendencia D. Pompeyo Corso.

Asuntos de Marina.

Concursos de tiro.—Se autoriza á los jefes, oficiales, clases subalternas é individuos de marinería y tropa, para que los que lo deseen tomar parte en los concursos de tiro en Madrid, del 1.º al 20 de junio, y en San Sebastián del 2 al 16 de septiembre.

Cuerpo general.—Declaróse indemnizable la comisión del servicio que desempeñó en Huelva el capitán de corbeta D. Gabriel Rodríguez García.

Ingenieros.—Autorizóse al capitán de Ingenieros D. Aureo Fernández Avila para que pueda pasar en la corte la revista de junio.

Sanidad.—Se dispuso la baja, por retiro, de los subayudantes de primera del Cuerpo de Practicantes D. Ramón Ródenas y D. Manuel Reyes.

Ascendieron á sus inmediatos empleos los primeros practicantes D. Eusebio Hernández y D. Gabriel Ruiz, y segundos D. Francisco Rojas y D. Francisco Beltrán.

DE LA GUARDIA CIVIL

El general De Francisco.

Ha sido ascendido al empleo de general de brigada el coronel de la Guardia Civil D. Feliciano de Francisco López.

Número uno de la escala de coroneles de la benemérita, llega al generalato á los sesenta años de edad, y después de cuarenta y tres años y once meses de efectivos servicios, de ellos más de treinta y un años en la Guardia Civil.

Siempre destinado en mandos de armas, al llegar por sus pasos contados al generalato debía de estar tranquilo, pues si bien es cierto que en el empleo de coronel los ascensos son por elección, y ello se presta á que los aspirantes se muevan, por su historial brillante, por el acierto en sus mandos, por ser uno de los sin tacha, tendría que hacerse justicia, pese á la contrariedad de los que con el fajín sueñan desde hace años.

De teniente coronel mandó la Comandancia del Sur del 1.º tercio, y de coronel, desde 1912, está al frente del mismo tercio, que por tener tres Comandancias, una de ellas de Caballería, estar reunidas las fuerzas, residir en Madrid, etc., etc., requiere no comunes aptitudes, si se quiere salir airoso.

Dada su edad y condiciones especiales en que se halla, si se aprueban las reformas militares está llamado á desempeñar cargos importantes dentro de la Guardia Civil.

Tantos años de estar en ella son motivos más que suficientes para que la conozca y sepa lo que queda por hacer.

Es enérgico, claro de palabra, de buen fondo, disimula poco... Sin ser insociable, ni con mucho, no da importancia á las extremadas fórmulas de cortesía. No conoce la vaselina ni sabe de sonrisas fingidas, ni de golpecitos á la espalda, ni prodiga la palabra compañero cuando de subordinados se trata.

Es claro, serio, da la cara... Es guardia civil.

Esta es mi opinión del nuevo general procedente de la Benemérita, dicha con la sinceridad que caracteriza á quien nada quiere y nada teme; porque conciencia es su norma.

Salud y suerte, mi general.

LADERA

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sicorreicos.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Las carreras de mañana.

El programa de las carreras de caballos que se celebrarán mañana domingo en el Hipódromo de la Castellana, á las cinco de la tarde, es el siguiente:

Primera carrera, «Premio Lutter» (vallas). Distancia, 3.200 metros. Premio, 3.000 pesetas.

Inscriptos: Holle, Fil d'Ecosse, Epsilon, Roi de la Lande, Robinet, Marquina y Saphir VI.

Segunda carrera, «Premio Villamejor» (á reclamar). Distancia, 2.200 metros. Premios, 3.000 pesetas.

Inscriptos: Lucus, Jira, Platino, Faithful, Poderosa, Fag, Benzi, Algi y Tabladilla.

Tercera carrera, «Copa de S. M. el Rey». Militar lisa (handicap). Distancia, 2.400 metros.

Inscriptos: Lahens, Explosif, L'Allier, Le Mellah, Essor, Mr. d'Amercœur, Dacier, Emission, J'En Donne, Le Passeur, Mirandola, Babine, Arapiles, Ambre Antique, Epsilon, Lustrine y Gratias.

Cuarta carrera, «Premio Cains» (á reclamar). Distancia, 1.800 metros. Premios, 2.000 pesetas.

Inscriptos: Arlequin, Olin, Kirkimo, Tyrannus, Marquise, Virgilius, Venteveo, Sou Phoenix, Romp, Sers-toi-bien, Brow Eagle, Analyse, Isle of Man, Amulius, Gaillon, Centerno, Pagodime y Littlebury.

Quinta carrera, «Alfonso XIII». Distancia, 2.200 metros. Premios: 10.000 pesetas.

Inscriptos: Tipperary II, Fly Away, Soudzou, Fayoumi, French, Zinzolin, Braulebas, Augusta, Royal Bang, Premier Choc, Hair Apparent, L'Arioste, Posaline, Patrician, Filon d'Or, Cydorna, Tycho-Brahe, Che Ohe, Chambán, Bouton d'Or, Orlys, Mezzetin, Battallador y Enigma.

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos.

Venta Droguerías y Farmacias.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos.

Venta Droguerías y Farmacias.

SERGE DIAGHILEW

Hippolyte Taine, en su libro de «L'Art» opina que para producir una obra duradera es preciso tener «un espíritu sano en un cuerpo sano». Así se nos presenta ese apóstol del arte que se llama Serge Diaghilew. Un cuerpo sano le hizo falta para vencer las innumerables dificultades de los complicadísimos bailes rusos y lograr la perfección necesaria.

Serge Diaghilew sembró nuestro teatro con una semilla joven, fluida, original... «El espíritu sano» lo necesitó igualmente para triunfar de las críticas fáciles, y á veces ignorantes, y, sobre todo, no dejarse arrastrar por las alabanzas.

Sus «tournée» por el Mundo han sido precedidas siempre por el éxito. El público le quiere y admira como á un renovador eximio. Todos los Príncipes extranjeros se disputan su amistad. Nuestro Soberano es amigo personal suyo.

Hoy nadie ignora que los bailes rusos han marcado una fecha en la historia del arte contemporáneo en general. Fueron un nuevo Renacimiento. Los países por donde pasaron han sido sellados por su marca, y nuestras escuelas de Pintura, Escultura, Música, y aun de Literatura, son hijas espirituales de su arte.

El, en cambio, es siempre él. Ha pasado por el Mundo estudiando todas las diversas concepciones artísticas. Su genio se modifica, evolucionando; pero le encontramos siempre, rebosando de salud moral, en el fondo de todas estas manifestaciones del arte. De ahí proviene el éxito constante y creciente de su teatro, de su originalidad, de su atmósfera, de su ritmo...

Serge Diaghilew comprendió á tiempo que las escuelas plásticas occidentales entraban en decadencia, á fuerza de querer originalizarse. Sintióse inquietas, pedían á los maestros pasados el camino seguro del porvenir; mendigaban, en vano, ideas, expresiones, novedades... ¿Era un presentimiento del caos que desola actualmente nuestra civilización?

Vino este Mecenas moderno á traernos sangre joven y vivificante.

Hijo de una familia pudiente, tuvo á su alcance los medios de estudiar largamente todas las escuelas de arte. Y como provenía de una raza aún primitiva, pudo desprender de su meditación un criterio imparcial, esencialmente estético.

Muy joven, lo vemos director de una revista de arte. Más tarde, con un grupo de amigos «dilettantis», dirige una compañía de ópera. Se familiariza con el teatro. Es asiduo concurrente á los bailes imperiales de Petrogrado. Se percibe bien pronto de que á esas diversiones elegantes les falta energía y flexibilidad, y de que el baile, que debe reproducir el gesto, es flojo, inexpresivo é inmóvil.

El sabe que el arte es, antes de todo, popular, y que en este ambiente de inocencia se renueva eternamente.

Se rodea de artistas exentos de preocupaciones que alientan cualidades desconocidas ó mal conocidas, y les obliga á crear para él obras llenas de vibraciones. Armoniza la música con el movimiento corporal; este movimiento, con el decorado, con el traje. Y así han nacido los bailes de Diaghilew: maravillas de conjuntos rítmicos.

La particularidad más saliente del temperamento de este incomparable «metteur en scène» es la evolución constante, la juventud eterna...

Regenera la música, ya clásica, de Schumann y de Chopin, por la expresión plástica de la danza. Stravinsky, Moussorgsky, Rimsky Korsakov cantan el alma popular rusa con acentos impregnados de colores.

Nidjinsky impresionó cuadros vivos. Ayer hemos aplaudido al incomparable Massime, más renovador que el anterior, y por cuyo genio consciente está colocado á la cabeza de los grandes creadores del arte coreográfico mundial.

La señorita Lopokowa acaricia, con su gracia llena de encanto y de misterio, nuestros ojos admirados.

Los decorados pedidos á los artistas impresionistas, cubistas y futuristas son ya para él arcaicos; así, aprovechando su estancia en Madrid, encarga al «maestro» de los simulantistas, R. Delaunay, vecino accidental nuestro, de hacerle nuevos decorados, los cuales, estoy cierto, van á marcar una era nueva en el arte pictórico.

Para mí, Serge Diaghilew es un dux de la Edad Media, radiante de esplendor y de luz. Yo me lo represento en su palacio ducal, que bañan las aguas tranquilas del Lido, rodeada de una corte de gentileshombres, nobles no solamente por la sangre, sino también por el corazón, y enseñándonos que el arte, bajo todas sus formas, es siempre salud, sinceridad, juventud.

FEMINA

ESTADO DEL TIEMPO

No existe cerca de la Península ibérica nada que pueda hacer temer un cambio brusco del tiempo, el cual es bueno por todas partes.

En Andalucía persisten los vientos del Este con alguna intensidad.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Toda España buen tiempo.

Altura barométrica á las doce del día, 708,4 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 24,1. Temperatura mínima del aire á la sombra, 11,2. Recorrido total de viento, 182 kilómetros. Velocidad máxima, 11 kilómetros. Dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo.

CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO

CLAVEL, 2

COMUNICACIONES

Correos.—Oposiciones.

Aprobados en el primer Tribunal: D. Vicente Juliá Ibáñez, D. Manuel Lafonz López, D. Luis de Lafuente Navarro, D. José La Gasca López, D. Angel Manuel Lahoz, don Juan Lancha Ruiz, D. Felipe Larrey González, D. Manuel Lasheras Lahoz, D. Ricardo Lasterra Sáez, D. Juan Leal Blanco, D. José Manuel Ledesma Ramos, D. Eleuterio León Medrano, D. Federico Letamendi Pérez, don Pedro Lissarrague Leis y D. Francisco Santamaría Aristizábal.

Segundo Tribunal: D. Mariano Lasa Royo, D. Salvador Lasheras Fernández, D. Enrique Lasheras Gil, D. Eduardo Latorre Laborde, D. Moisés Leivar Zamora, D. Nicolás de León Sánchez, D. Aurelio Linares Viteiz, don Rafael de Ladrón Gómez, D. Francisco Lobo Gallardo, D. José María López Azcuna, D. Marino López de Carrión, D. Raquel López Cortezas, D. Amador López Fernández, D. José López Freigero, D. Marcelino López Garay y D. Enrique López García.

Relación de destinos de los nuevos oficiales de Telégrafos.

D. Juan José López y Lario, Zaragoza; D. Ramón Riaya y Daganzo, idem; D. Modesto Mariano Gil y Blasco, Calatayud; don Modesto Pascual y Cordero, Zamora; D. Mateo Girard y Villa, Vigo; D. Jenaro Quesada y Juan, idem; D. Eduardo Moreno y Montero, idem; D. Felipe de Jesús Sáenz y de la Peña, idem; D. Urbano Díez y Fernández, idem; D. Luis Hernández y Rodríguez, idem; D. Aníbal Lacal y Oter, idem; D. Crescencio Hernández y López, idem; D. Santos Narciso Angel García Téllez, idem; D. Fernando López y Albaladejo, idem; D. Pablo Grau e Inrriagarra, idem; D. José García y García, idem; D. Rafael Amor Carrero y Pérez de Villamil, Medina del Campo; D. Rafael Gasset y Osáriz, Valencia; D. Fernando Ramos y Gil, idem; D. Juan Ferrer y Negro, idem; D. Daniel Pradés y Ripollés, idem; D. Trinidad Vara y López, idem; don Manuel Blasco y Blasco, idem; D. José Palop y Sarrión, idem; D. Rafael Carmona y Cantarero, Teruel; D. Julián García y Rodríguez, idem; D. Luis Chamorro y Hernández, idem; D. Baltasar González y Vidal, Tarragona; D. Antonio Daniel y Montagud, Tortosa; D. Manuel Gil y Delgado, Soria; D. Juan José Garzón y López, Sevilla; don Manuel Valderrama y Minguéz, idem; don Miguel Millán y García, idem; D. Andrés Avelino Murillas y Romero, idem.

D. José Sopena y Dovaleno, Sevilla; don Jesús López Amor y Alvasanz, idem; D. Andrés López y Piñero, idem; D. Juan Millán y Marco, idem; D. Gaspar García y García Pretel, idem; D. Fernando Enciso y Carnerero, idem; D. Juan de Dios Luis y Frías, idem; D. Ignacio Morales y Gálvez, Utrera; D. Angel García y Montero, Santander; don Carlos Burgos y López, idem; D. Joaquín Valiente y Botella, idem; D. Santiago Mora y Velasco, idem; D. Enrique Pérez y Germán, idem; D. Antonio Hernández y del Campo, idem; D. Buenaventura García Ollas y Rivero, idem; D. Fernando García y Berrechea, San Sebastián; D. Jenaro García y Ramírez de Aguiñera, idem; D. Manuel Madrid y Gómez, idem; D. Julio Bayona y López, idem; D. Ricardo Camarero y Escarlati, idem; D. Juan Vall y Bordes, idem; don Miguel Rigabert y Fernández, idem; D. Daniel Martínez y Bríos, idem; D. Eduardo Prada y Blasco, idem; D. Manuel López y Younger, idem; D. Francisco Lezcano y Fernández, idem; D. Francisco Alonso y Períñez, Salamanca; D. Juan Hernández y Arroyo, idem; D. Juan Encinas y Fernández, Pontevedra; D. Angel Figueroa y Piñero, idem; D. Ismael Vera y Salas, idem; D. Miguel Cantó y Martínez, idem; D. Adolfo Ruiz y González, Villagarcía; D. Francisco Martín y González, Pamplona; D. Angel Jimeno y Cataneo, Palencia; D. Eduardo Clara y Correllano, Oviedo; D. Francisco Sancho y García, idem.

D. José Martínez y Sancho, Oviedo; don Manuel Vidal y Bonet, idem; D. Miguel Hernández y Gasque, idem; D. Francisco Pedro López y Landete, idem; D. Francisco Oñsalo y Linares, idem; D. Manuel Bobadilla y Rico, Orense; D. Domingo Álvarez y Losada, idem;

D. José Espinosa y Yúfera, idem; D. Vicente García y Alcolea, Murcia; D. Emilio Borue y Sempere, idem; D. Francisco Adani y Boluda, idem; D. Ramón Cevallos y Valdivia, Málaga; D. Carlos Molina y Fernández, idem; D. Marcial Rodríguez y de la Fuente, idem; D. Alfonso Osuna y Morente, idem; D. Joaquín Aroca y García, idem; D. José Vila y Galán, Antequera; D. Joaquín García y Novoa, Central; D. Pedro José Paul y Martín Barbadillo, idem; D. Miguel Angel Jiménez, idem; D. Ramón Gallego y de la Rosa, idem; D. Pío Pereira y Sánchez, idem; don José María Alcaraz y Otaola, idem; D. Daniel Pérez y Folgueira, Lugo; D. Juan Pedro Bonilla y Cobos, Monforte de Lemus; don Antonio Polo y Beltrán, idem; D. Tomás Romero y Carrillo, idem; D. Juan Vidal y Amorós, Lérida; D. Federico Ferrer y Aguiló, idem; D. Aurelio Calderón y Azcona, León; D. Francisco Merino y Martín, idem; D. Jesús Galindo y Castillo, Astorga; D. Manuel Cuesta y Gutiérrez, Jaén; D. Manuel Molina y Muñoz, idem; D. José Iglesias y Perales, Linares; D. Cristóbal Albánca y González, idem; D. Agustín Tenorio y Martínez, Barbastro.

D. Julio Sáinz y Santos, Huelva; D. Miguel Santiago y Alba, idem; D. Cosme Sobrado y Cosío, idem; D. Angel Martínez y Sanz, Guadalajara; D. Diego Santisteban y Vall, idem; D. Mariano Arenas y Martínez, Granada; D. Miguel García y Cobos, idem; D. Fernando Corripio y Arenas, Gijón; don Emilio Alvarez y Serrano, idem; D. Manuel Domínguez Parella, idem; D. Aquilino Fornies, idem; D. Antonio Lajara Tasso, Avilés; D. Manuel Jimeno Ponte, Gerona; don Eduardo Guerrero Escalante y Zalvidea, Cuenca; D. Martín Domingo Castro y Martín, idem; D. Luis Teijeiro y Tenreiro, Coruña; D. Carlos García y Rodríguez, idem; D. Eduardo López y Rubio, idem; D. Antonio García y López, Santiago; D. Joaquín Morales y de Julián, Córdoba; D. Manuel Martínez y Marañón, Córdoña; D. Mariano Aguilar y Arribas, idem; D. Amador Vázquez y Jiménez, idem; D. José Pérez y Hervás, idem; D. José Mañero y Miguel, idem; D. Daniel Aguilera y Ramírez de Aguilera, idem; D. José de los Reyes y Ballester, idem; D. Teodoro González y Fernández, idem; don Vicente Bellido y Carreras, idem; D. Agustín Celis y Capuz, Ciudad Real; D. Francisco Caballos y Angulo, Valdepeñas; D. Darío Sofoza y Fuxa, Cádiz; D. José Ponte y Codesillo, idem; D. Francisco Pérez y García, idem; D. Carlos Conejo y Minguéz, idem; D. Francisco Espasa y Soler, Algeciras; don José Martínez y Oliver, Cádiz.

D. Carlos Contreras y López, Cádiz; don Daniel Cano y Cantallos, idem; D. Estanislao Pallás y Agustín, idem; D. Jaime Gastaldi y García, idem; D. Joaquín José Miguel y Quincoces, idem; D. Antonio Espinosa y García, idem; D. Antonio Jaume y García de Paredes, idem; D. Federico del Castillo y de Bustos, idem; D. Antonio Martín y Suárez, idem; D. José Pérez y de Besa, idem; don Fernando Paera y Loscos, idem; D. Juan Prieto y Jiménez, Algeciras; D. Jesús García Tenorio y Muncharaz, Jerez de la Frontera; D. Salvador Cascos y López, Cáceres; D. Juan José Barrios y Madrid, Bilbao; don José Elías Monreal y Monreal, idem; don Eugenio Meiro y Miguleoa, idem; D. Pedro Cuñado y Salgado, idem; D. Antonio Guasé y Salesas, idem; D. Francisco Santiago y de Alva, idem; D. Manuel Sáenz y Mendia, idem; D. Angel Mozo y Tablada, idem; don Enrique Cerbero y del Castillo, idem; don Adolfo Granero y Pavón, idem; D. Félix Briongos y Vides, idem; D. Manuel Prado y Andrés, idem; D. Adolfo Monserrat y Durán, idem; D. Eduardo Ortiz y Sánchez, idem; D. Angel Rico y Martínez, idem; don Antonio Gómez y Varela, idem; D. José Martín y del Castillo, idem; D. Antonio Pajares y Sánchez, idem; D. Juan Bautista Barrios y del Río, Barcelona; D. Santiago Sentis y Melendo, idem; D. Vicente Benito y Sáiz, idem; D. José Sentis y Melendo, idem.

Don Virgilio Soria y Montenegro, Barcelona; D. José Sanz y Poch, idem; D. Agustín Jiménez y San Agustín, idem; D. Francisco Navarro y de Rojas, idem; D. Ponciano Alejandro Fernández y Fernández, idem; don Mariano Miguel Pena y Beret, idem; don Modesto Janaris y Valencia, idem; D. Mar-

cial Orejas y Roldán, idem; D. Ramón Garres y Jiménez, idem; D. Manuel Sánchez y Alvarado, idem; D. Enrique Zanoletti y Guíjarro, idem; D. Luis Rodríguez y Lázaro, idem; don Julio Ríos y Uria, Badajoz; D. Miguel Jacinto Marín y Guíjarro, idem; D. Ernesto Marina y López, idem; D. Alejandro Boada y Maeso, idem; D. Luis José y Pérez, idem; D. Gaspar López y Rodríguez, Almería; don Pedro Mena y Jiménez de Cisneros, idem; D. Jesús Soria y Ruiz, idem; D. Juan Antonio Seguí y Blázquez, Alicante; D. Manuel Toledo y del Río, Alcoy; D. Pío Tadeo Enrique Gallego y La Rosa, Albacete; D. José María Serrano y Martínez, idem; D. Enrique Girón Bustinduy, idem.

Nota.—Se han remitido los órdenes de destino a los respectivos domicilios, según la nota que consta en el Negociado de Personal. Si alguno no la recibiera, conviene que, para evitarse perjuicios, avise con urgencia a dicho Negociado su domicilio actual para dirigirse las al nuevo domicilio.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«¡MI GRANADA!»

Cómico.—Chicote termina esta semana su campaña de invierno en Madrid, y al levantar el vuelo, no quiere ser menos que los modernos y béticos campeones del aire, y se despide diciendo:

—¡Ahí va «Mi Granada!»

Pero esa Granada de D. Enrique no es de efectos mortíferos ni destructores. Es una obra placida y vistosa en un acto y tres cuadros, que el aplaudido autor, González del Castillo puso en sus manos para que, con la cooperación eficazísima y valerosa de Loreto Prado, la largara cuando tuviera ocasión, ahora ó más adelante, si la campaña se prorrogaba este verano.

Chicote ha creído de gran oportunidad lanzarla ahora que se está desarrollando la más tremenda batalla que han presenciado los siglos, y cuando hasta un soldado, sin graduación, el soldado de Nápoles, está haciendo la más horrible guerra á los teatros.

«Mi Granada!» es una fantasía, que podría muy bien llamarse morisca, porque es un viaje que hace á la ciudad española un noble de Fez, á quien un español renegado le arrebató la más bella y dulce favorita de su harén.

Tiene, pues, por principal objeto presentar la Alhambra con todo su esplendor, y un cuadro delicioso de moras y granadinas que son una bendición de Alá y de Dios, respectivamente.

Además, el objeto de «Mi Granada!» es seguramente darnos á conocer los talentos musicales de una compositora nueva, de doña Lola Vitoria de Giner, que es la autora de la bellísima y entonada partitura de la obra.

Para ello el Sr. González del Castillo ha compuesto el libro de modo y manera que hubiera situaciones musicales donde pudiera campear la inspiración y el buen gusto artístico de la compositora.

El público aplaudió con entusiasmo todos los números y elogió la elegante factura y solidez de la mayoría de ellos, reveladores de la técnica y lozana inspiración de la autora.

Esta mereció los honores del prosencio con los artistas encargados de interpretar la obra, entre los que destacaron, como es natural, Loreto y Chicote, las dos columnas más firmes del teatro Cómico, que no ceden ni se aplastan bajo el peso de tantos éxitos; la nueva triple cantante Srta. Clemente, que puso su alma en el de ayer, y los Sres. Castro y Aguirre, que también estuvieron muy bien.

El resto del personal, sobre todo el femenino, tiene una intervención puramente plástica-coreográfica.

Pero ¿para qué más?

R. B.

GACETILLAS

Teatro Real. (Ballets rusos).—El éxito enorme, artístico y de taquilla conseguido por los Ballets rusos en su abono de seis únicas funciones de despedida, es la prueba de devoción extraordinaria que tiene por el espectáculo de arte la aristocracia madrileña. Ciertamente en estas funciones se ha añadido á la actual-

ción de los Ballets rusos el atractivo extraordinario de la orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente maestro don Bartolomé Pérez Casas, que está obteniendo un éxito enorme.

Hoy sábado y el domingo se celebrarán los últimos dos bailes de abono, con los que se despide de Madrid la famosa troupe. Después saldrá para el Liceo, de Barcelona, donde reina una gran expectación, y ya no podremos admirar á los admirables artistas en mucho tiempo, porque se marchan al Extranjero. En el magnífico cartel de hoy sábado figura el colosal poema de Strawinsky *El pájaro de fuego, Sheherazade y Thamar*.

En la contaduría del Real se despachan localidades de once de la mañana á nueve de la noche. El domingo, sensacional programa de despedida.

Comedia.—Mañana domingo, á las cinco y media en punto de la tarde, y á precios ordinarios, se pondrá en escena *¡Que viene mi marido!* Por la noche, en función popular, á precios populares, *Los pergaminos*. En la próxima semana se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa, original de González del Toro, titulado *El santo varón*.

Zarzuela.—Desde hoy, todas las tardes, á las siete y media y á precios de sección sencilla, se cantará la excepcional zarzuela *La canción del olvido*, obra que no ha dejado de llenar el teatro un solo día.

Por las noches, la Empresa ha establecido también los precios de sección doble únicamente para que puedan asistir durante los últimos días de temporada todas las clases de la sociedad, que hasta ahora se han visto privadas de asistir á este favorecido teatro y puedan presenciar el éxito más resonante obtenido hasta el presente por obra alguna de la lírica española.

El domingo se cantará, á las cinco, en sección, á los únicos precios de sencilla, *La canción del olvido*; á las siete y tres cuartos, en sección especial, *La revoltosa* y *La canción del olvido*, y á las diez y media, en sección, á los únicos precios de doble, *Alma de Dios* y *La canción del olvido*. Se despachan localidades en contaduría.

Gran Teatro.—Mejorados en parte algunos elementos de la compañía, la empresa, en su deseo de no demorar la inauguración de la temporada, ha decidido que se efectúe el debut de la compañía hoy sábado 1.º de junio, á las diez y tres cuartos, efectuándose el estreno de *La Reina del Carnaval*, opereta con un prólogo y dos actos.

El estreno de *España alegre* se aplaza para dar lugar al completo restablecimiento de las artístas, que desempeñan en dicho pasatiempo papeles de importancia.

Odeón.—Continuando la enfermedad del gran transformista Donnini y teniendo éste que salir á provincias para cumplir compromisos adquiridos con anterioridad, quedan por ahora suspendidas las representaciones en este teatro.

Para más adelante, la Empresa del Odeón combinará con Donnini un corto número de representaciones, que se efectuarán en la amplia terraza de este hermoso coliseo.

TOROS Y TOREROS

Para llegar á ser torero de cartel hace falta, y es cosa indispensable, la «tarde de Madrid». Claro está que el que es artista de verdad, antes de tomar la alternativa obtiene muchas ovaciones, y en muchas corridas se hace notar por la calidad de su trabajo. Torero que llega á la suprema investidura del torero y no ha tenido una gran tarde, es torero mediano, y al poco tiempo su nombre se va borrando.

Dominguín, que desde hace poco tiempo venía empujando una enormidad, «se quedó solo» oyendo ovaciones durante la novillada del día del Corpus, y se quedó solo, además, porque Emilio Méndez tuvo la mala suerte de ser cogido por su segundo toro.

A mí la cogida de Emilio Méndez no me sorprendió; es más, la esperaba; y así se lo dije á unos cuantos aficionados antes de empezar la novillada.

Emilio Méndez me parece, según yo he podido observar, un muchacho valiente, pundonoroso, y que cuando ve que á otro le aplauden, él echa toda la carne en el asador para

que nadie se le ponga por delante, pero... El torero de Madrid no sabe vaciar á sus enemigos, y cuando entra á matar, llevado de ese puntillo de amor propio, mira al morlillo, se va derecho á él y la mano izquierda—que mata tanto ó más que la derecha—permanece inmóvil. De ahí sus frecuentes cornadas, y de ahí también que no sea torero para poder acabar una tarde de competencia.

Afortunadamente, la cogida no es grave, y según el médico que le asiste, tardará unos doce días en curar.

Como antes decimos, Domingo González (Dominguín) llegó anteayer á tener tan de cara el santo, que en todos los toros, á excepción del último, tuvo que dar la vuelta al ruedo, y en alguna ocasión, después de dar la vuelta por todos los sitios del primer establecimiento de torear, se le obligó á salir á los medios, llamado por los insistentes aplausos de todos.

En la muerte del quinto toro se pidió la oreja, como premio á su labor, que tuvo como aditamento el ser el tercero que mataba en forma ocaionable. Y si á un torero que queda como único matador en el ruedo veroniquea muy bien, hace muy buenos quites, muletea oyendo ¡oles! y palmas y mata siempre en todo lo alto, no se le concede esta recompensa, ¿para cuándo se guarda? Porque una de dos: ó no se dan nunca, ó se dan cuando se merece; pero es injusto que la tal concesión quede á merced y arbitrio del que esté en el palco presidencial ó de una minoría, como anteayer hubo en los tendidos.

Tiene Dominguín un estilo parecidísimo de torear al de Belmonte, y así como la mayoría de los principiantes tienden siempre á imitar la figura del trianero, perdiéndola en cuanto llega el toro á su jurisdicción, este novillero, sin mover los pies, templá, manda y torea en forma verdaderamente extraordinaria y muy parecida á Terremoto. Si hemos convenido en que para torear hay que parar, dominar, mandar y templar, no cabe duda que cuanto hace Dominguín es la esencia del arte de Cúchares.

En la mayoría de las veces, al manejar la muleta, vimos al torero toledano valiente, reposado, enfido, usar casi siempre la mano izquierda; y hacer algún alarde temerario, obligando al enemigo á tomar un pase tendiéndole cogido por un pitón. Además, mata, y los enemigos salen rodando de sus manos, heridos en todo lo alto.

Desde anteayer ocupa Dominguín el número uno de la novillería actual; dentro de poco será matador de toros—porque no creo que tarde mucho en tomar la alternativa.—Y no las ferias de importancia y corridas de lujo aparecerá, junto al nombre de los astros de primera magnitud, el de otro matador: Domingo González (Dominguín).

Vicente Pastor, que tuvo el honor de que Su Majestad el Rey honrase con su presencia la primera parte de la corrida del Montepío, en la que se despidió el madrileño del toreo, ha recibido de nuestro Soberano una magnífica petaca con la corona real en brillantes, en recuerdo del brindis que le dirigió al matar su último toro.

Además, y acompañando la petaca dicha, ha recibido otra cosa que vale muchísimo, y es un autógrafo de S. M. ofreciéndole el obsequio.

P. ALVAREZ

FRONTON MADRID

Los que sean aficionados á jugar á color, y si acertaron á elegir azul, están de enhorabuena, puesto que hay racha en su favor.

Ayer jugaron por la tarde Amparo y Carmela (rojas), contra Petra y Ascensión (azules), y éstas, que trabajaron como los cánones mandan y que salieron con ganitas, se llevaron de «le el partido.

Por la noche, en el segundo partido especial, lucharon Aurora y Consuelo (rojas), y Anita y Pilar (azules).

Tampoco hubo duda; Pilar, que es una gran pelotari, y Anita se adelantaron pronto, y sin dejarse igualar una sola vez, ganaron con facilidad.

BAÑOS DE TRILLO

Informes: Fouda de los Leones, Carmen, 30.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Genoveva palideció hasta la lividez, todo su cuerpo se estremeció, y sus ojos, desmesuradamente abiertos, se clavaron en el anciano con indecible espanto.

—Os lo repito, señorita—añadió el mozo de cordel,—tranquilizaos; no será yo quien revele el secreto del drama de esta noche.

Al pronunciar estas palabras, se retiró á un lado el viejo para dejar paso á la joven, que medio loca se precipitó en el parque sin pensar en cerrar la puerta. Este olvido lo reparó el mozo de cordel. Apoyado contra el muro, permaneció bastante tiempo inmóvil, con la cabeza inclinada sobre el pecho y entregado á la meditación.

—No lo comprendo—se decía,—no lo logro comprender bien... Sin embargo, es preciso que yo sepa... Darasse ha caído en un lazo; esto es bien claro; pero ¿por

qué?... ¿Con qué objeto le ha asesinado el otro?... ¿Misterio! ¿Por qué le ha conducido á esa quinta habitada, y no á otras que hay por aquí y que están solas?... Otro misterio! ¿Quién diablos es ese terrible asesino? Dos veces le he visto, pero no le conozco. En el hotel de la calle Saint-Denis tiene alquilado un cuarto, pero no vive en él; aquello no es más que un sitio de cita ó conferencia. He querido saber su nombre; ¡se llama Esteban Eris!... ¡Esteban Eris!... En vano busco tal nombre en mi memoria; nada me lo recuerda... Pero se llamará efectivamente así? Si Darasse viviera, me sería útil... En fin, no persemos más en él; ahí está, en el fondo del agua... Bajo esos sauces descansará eternamente.

Aquí llegaba en sus reflexiones, cuando á cien pasos próximamente vio á la orilla del río una anciana, vestida como la mayor parte de las aldeanas de los alrededores de París y ocultando sus grises cabellos bajo una cofia de cuadros encarnados. Aquella mujer tenía sujeta por una cuerda una hermosa cabrita, desprovista de cuernos, que pacía tranquilamente la hierba que encontraba á la orilla del río. El mozo de cordel se dirigió hacia la mujer y su cabra. Esta, al escuchar el ruido de sus pasos, levantó bruscamente la cabeza y las orejas, como á la proximidad de un peligro, y miró con sus ojitos dulces y temerosos.

—Muy buenos días—dijo el anciano.—Muy buenos.

La cabra, tranquilizada, volvió á su agradable ejercicio.

—¿Sois sin duda alguna de Nogent?—repuso el mozo de cuerda.

—Sí, señor.

—¿Hace mucho tiempo que habitáis en el pueblo?

—La aldeana se extrañó de la pregunta. Se sonrió y dijo:

—Nací en Nogent, y mis padres, que ya han muerto, igualmente.

—Entonces conoceréis á toda la gente de estos contornos.

—Indudablemente.

—¿Me permitís que os dirija algunas preguntas?

—¿Por qué no? Siempre es bueno hablar un instante; así se pasa el tiempo mejor. «Blanchette», ten cuidado, que te acercas demasiado á la orilla; mira esta fresca hierba, ven aquí. Y bien, señor, ¿qué puedo servirte?

—¿A quién pertenece esta propiedad, que debe ser hermosa, á juzgar por su magnífico bosque?

—¿Cómo! ¿No lo sabéis?

—No soy de Nogent, buena mujer.

—Es verdad, no sois de aquí, puesto que no os conozco. Esta propiedad (desde aquí no vemos la casa) es del señor Lionnet.

—¿Ah! ¿El propietario se llama señor Lionnet?

—Sí, señor.

—¿Quién es ese señor Lionnet?

—Es fabricante y comerciante de muebles. ¡Ese sí que hace buenos negocios! Como que es el primer comerciante del Faubourg Saint-Antoine, y también de París, y acaso del Mundo entero! ¡Tiene

yo no sé cuántos millones! Y no es eso todo. Está condecorado con la cruz de la Legión de Honor y es juez del Tribunal de Comercio. Es generoso y muy bueno.

No acertaría á deciros todo el bien que ha hecho en Nogent; ¡hay que ver lo que le quieren! ¡Cuando muera no faltará gente en su entierro! En nada se parece la señora Lionnet á su marido; es orgullosa con los pobres, y altanera con todo el Mundo. No piensa mas que en su tocado, en sus vestidos y en sus diversiones; ¡no da un céntimo á nadie! ¡Y decir que los domingos va á misa! Yo me pregunto: ¿qué puede hacer arrodillada ante Dios una mujer como esa?

—¿El señor Lionnet tiene una hija?

—Sí, señor, una hija hermosísima, y á más un hijo.

—¿Ah! ¿Tiene un hijo?

—Un muchacho de diez y nueve á veinte años, que no es malo y de quien nada se dice; se le conoce poco, pues no se aparta de las faldas de su madre.

—Y la joven, ¿se parece á su madre ó á su padre?

—Señor—respondió la aldeana con tono más grave,—la señorita Genoveva es todo un ángel. No es posible que Dios haya enviado al Mundo una criatura más perfecta. Mucho quieren al señor Lionnet, pero quieren más á su hija; ¡es adorable!... ¡Es la providencia de los desgraciados! Su pequeña mano reparte el pan, y su dulce voz consuela y hace germinar la esperanza en los corazones. La señorita Genoveva lo posee todo: juventud, belleza, gracia, amabilidad... Además es sabia

como un notario; sabe pintar, sabe música, canta como un ruiseñor y habla lenguas que no se entienden... Os lo repito, no tiene parecido.

Al escuchar á la buena mujer, el mozo de cordel se había conmovido y sus ojos se humedecieron.

—¿Vive constantemente aquí, por el verano, la familia Lionnet?—preguntó.

—¡Oh, no, señor! La quinta de las Fraiches no es para el señor Lionnet mas que una casa de campo donde viene á descansar. La familia llega á Nogent el sábado, para pasar el domingo y lunes; algunas veces no vuelve á París hasta el martes. Además, cuando hace buen tiempo, la señora Lionnet y su hijo se van á los establecimientos balnearios ó á los puertos de mar.

—¿Y la señorita Genoveva?

—La señorita se queda todo el verano en la quinta.

—¿Sola?

—¡Diablo, sí, cuando los otros no están! Pero el decir sola es un hablar; tiene á su servicio al jardinero y á su mujer.

—¿Y cómo es que su madre no la lleva, como á su hijo, á veranear?

—¡Ah! Es que en esa familia sucede una cosa muy desgraciada.

—¿El qué?

—Que la señora Lionnet no quiere á su hija.

—¿Oh!

—Lo mismo que lo estáis oyendo. Parece increíble un hecho tan abominable, y, sin embargo, nada más cierto; todo el

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ESPERABE trata de los monumentos históricos arquitectónicos de Salamanca, y pide al ministro de Instrucción pública que se evite la ruina de esas joyas románicas, que por no atenderse a su conservación, desaparecerán en breve, de no poner remedio. Muy especialmente pide consignación para las obras de conservación de la llamada Torre del Gallo, del edificio de la Universidad de Salamanca.

El Sr. ROMERO GIRON solicita el envío a la Cámara de datos relacionados con las concesiones mineras de sales potásicas, a fin de hacer un estudio que cree necesario para discutir el proyecto de ley presentado a la Cámara por el ministro de Fomento, referente a la regularización de las explotaciones de yacimientos de sales potásicas.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Elección de la Comisión permanente de Gracia y Justicia.

Son elegidos los Sres. Lastres, De Gregorio, Marín de la Bárcena, Mifsut, conde de Arana, Fernández Prida, Ruiz Jiménez, Calvo Madroño, Ubierna, López de Saa, Pardo Belmonte, R. de la Borbolla, D. Luis Antonio Conde, Soler y March y marqués de Grijalba.

Elección de la Comisión permanente de Guerra y Marina: son elegidos los señores vizconde de Val de Erro, Garay Rowart, marqués de Santa María, López Pelegrín, Sanz Escartín (D. Cesáreo), Elduayen, marqués de Estella, Calderón Ozores, García San Miguel, Gimeno, Ramos, Alfau, conde de Villamonte, Izquierdo Vélez y Roig y Bergadá.

Han tomado parte en la primera votación 88 senadores, y 96 en la segunda.

Leído el orden del día para el martes, se levanta la sesión a las cinco.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

El Sr. Villanueva abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ se ocupa de la epidemia reinante en Madrid, y ruega al ministro de la Gobernación que adopte las medidas necesarias para evitar la propagación de aquella.

Encarece la necesidad de una viva campaña sanitaria, para evitar que, lo que hasta ahora se ha tomado humorísticamente, llegue a tener consecuencias lamentables.

Pide que se construya el hospital de epidemias en Madrid.

El ministro de la GOBERNACION contesta que efectivamente la epidemia se va propagando con caracteres más graves, y que se han adoptado medidas para evitar su desarrollo.

El Gobierno—dice—atiende al mal, como lo demuestra con la instalación de los pabellones Docker y otras medidas adoptadas.

Respecto al hospital de epidemias, dice que solamente está pendiente el proyecto del Consejo de Sanidad, y que hará cuanto pueda a fin de llevar rápidamente a la práctica dicho proyecto.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ agradece la contestación del ministro.

Ruega al Sr. Alba que se concedan exámenes extraordinarios a los alumnos que a causa de la epidemia no puedan presentarse cuando les correspondiera por su turno.

El Sr. VECIANA formula un ruego relacionado con una cartería de su distrito.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse.

El Sr. ALAS PUMARIÑO se adhiere al ruego del Sr. Alvarez Arranz respecto a los exámenes extraordinarios en la Universidad de Oviedo, por haberse presentado la epidemia en esa provincia.

ORDEN DEL DIA

Jura un diputado.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades referente al Sr. Codorniu, y éste jura el cargo.

Se aprueba otro dictamen referente a la proposición de ley autorizando al Gobierno para limitar a ocho millones de pesetas la cantidad que la Junta de obras del puerto de Ceuta podía emitir para la construcción del mismo. Después de explicar el Sr. TORRES (D. José Luis) el alcance del mismo.

Los sucesos de agosto.

Continúa este debate, interviniendo el ministro de Estado.

(En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra, Hacienda y Fomento.)

El Sr. DATO comienza diciendo que no se levanta a hablar en nombre del actual Gobierno, porque éste es ajeno completamente a ese debate, sino en el del Gobierno que estaba en el Poder durante el pasado mes de agosto.

Hablo—añade—por mi cuenta y en defensa legítima de mis actos.

Deseo hacerlo con ánimo sereno, con espíritu tranquilo, sin agravar ni molestar a nadie ni a aquellos que calificaban mis afirmaciones de infamias.

Los directores de un movimiento que tenía por objeto derribar el régimen monárquico para instaurar el republicano vienen aquí a formular acusaciones, considerando que la amnistía no es el perdón, sino la apoteosis del movimiento fracasado.

Afirma que la conducta de aquel Gobierno no fué otra que la de defender el orden social contra los que pretendían alterarlo.

Censura que los diputados del Comité vengan a la Cámara, no a procurar la aprobación de proyectos beneficiosos que espera la clase obrera, sino a sembrar rencores y a continuar en el Parlamento la obra revolucionaria.

Niega que se pueda sostener en serio que el Gobierno conservador lanzó al Ejército contra el pueblo.

(Gran parte de la Cámara acoge con manifestaciones de aprobación las palabras del señor Dato.)

Hace breve historia de la evolución del partido socialista, recordando que éste antes abominaba de los partidos políticos y de la huelga general, que calificaba de ruina.

Señala cómo han sido abandonados los programas de reivindicaciones obreras, y considerando al obrero como un elemento de combate.

Añade que en vez de procurar la unión del capital y del trabajo, que sin ella no puede prosperar la industria, se dedicaron a establecer la lucha y el odio de clases.

Aludiendo a la pérdida de tiempo en estos debates, dice que los socialistas han incurrido en lo que censuraron: en la pérdida de tiempo en el Parlamento.

Recuerda que mientras ellos hacían labor revolucionaria, el partido conservador conseguía del Parlamento leyes sociales, y cuando de éstas se ocupaban aquéllos en los mítines era para decir que no significaba nada y que se les daba por miedo.

Afirma que todo lo han hecho sin pedir ni un voto jamás a los obreros.

Alude a su discurso en el Congreso para el progreso de las Ciencias celebrado en Sevilla, en donde fijó cuál debía ser la actuación del socialismo y cuál la conducta de los Gobiernos para que el porvenir pase más tranquilo, al mismo tiempo que se desarrollaban las industrias, y por consiguiente, la obra patriótica. (Muy bien.)

Acercas de la huelga ferroviaria, dice que el señor vizconde de Eza la tratará más detenidamente, pero que él hará una síntesis de lo ocurrido.

Afirma que dicha huelga no tuvo por origen ninguna diferencia entre la Compañía y sus agentes de los llamados de carácter social, sino que ese movimiento obedecía a la campaña revolucionaria que se venía haciendo.

Recuerda que en una asamblea de Sociadas obreras se acordó la huelga general como único medio de redimir al obrero, reservándose los elementos directores el momento de plantearla.

En junio, por opinar el Sr. Besteiro que no era momento oportuno, no se planteó la huelga.

Después, con motivo de la Asamblea de parlamentarios, los obreros creyeron que se acercaba el momento, y por esto cuando se inauguró aquella, creyendo que se había proclamado la República en Barcelona, los revolucionarios de Valencia, con el Sr. Azaña, se lanzan a la huelga.

Detalla después las negociaciones sobre la readmisión de los despedidos por la Compañía y dice que ésta admitió a cuantos se supo que no habían tomado parte en agresiones o actos análogos.

Hay alguien con dignidad de gobernante que crea podía obligarse a la Compañía a la readmisión de los obreros agresores?

Afirma que estaba acordado el movimiento revolucionario y la consigna. Las palabras «cosas veredes» de «El Socialista» era la consigna, colocada en un artículo inocente. La censura lo tachó y, sin embargo, «El Socialista» publicó el artículo.

Entonces—añade—«El País» (el Sr. CASTROVIDO interrumpe: S. S. tiene un corazón de oro, pero lleva dentro un revolucionario.) «El País», como digo, publicó un comentario y colocó la contraseña «Cosas veredes, dijo el Cid».

Así se dió la señal de huelga y comenzó ésta.

Lee después varios textos, entre ellos un periódico de Tortosa, en que se afirma que la huelga es revolucionaria. (Repite la frase dirigiéndose al Sr. Largo Caballero.)

El Sr. LARGO CABALLERO: Ya lo sabemos. (Grandes rumores.)

El Sr. DATO sigue la lectura de aquéllos en los que, después de vituperar a la Monarquía, se anuncia, con la llegada del nuevo día, el advenimiento de la República.

Esta, señores, es la huelga política pacífica, que decían los señores del Comité. (Aplausos. Muy bien.)

El odioso Sr. Sánchez Guerra había querido convertirla en revolucionaria, para sincerarse ante el partido conservador. Ahora podréis juzgarnos a todos.

Esto no es un pleito entre el partido conservador y los socialistas, sino un principio fundamental entre el movimiento revolucionario y los encargados de defender el orden social.

Lee las instrucciones de huelga y dice que en ellas se disponía conseguir la paralización de tranviarios, ferroviarios, alumbrado, panaderos, etc., por los medios convenientes. ¿Qué medios? (Los socialistas sonríen.) No se rían SS. SS., porque a mí me han dicho obreros que mientras ellos trabajaban, a sus mujeres se las escarnecía. (Aplausos nutridos.)

Esto, señores, a título de liberalismo y en nombre de unas ideas humanitarias. (Aplausos.)

Porque habéis de saber, señores, que los representantes del partido socialista no representan más que un 10 por 100 de los obreros españoles, que quieren sobreponerse a los demás. Sigue después leyendo otras instrucciones de huelga, para deducir que lo que se pretendía con la paralización total no era una revolución, sino una anarquía.

Recuerda que en Valencia, ante numerosos

obreros republicanos y socialistas dijo que era legítimo el derecho a la huelga; pero que también es respetable el derecho a trabajar.

Una huelga que tiende a paralizar todos los servicios no puede ser nunca pacífica.

Nosotros, defendiendo el derecho al trabajo, al comercio y a la industria, defendemos los derechos del pueblo, al que algunas pruebas hemos dado.

Nadie dudará que los gobernantes de agosto nos encontramos ante un movimiento revolucionario.

¿Que fuimos crueles, sanguinarios en la represión? ¿Que leyenda! Se ha dicho por testimonios ajenos que se han simulado fusilamientos. Esto pasa las fronteras. ¿Cómo no ha de pasar! El Sr. Prieto, estando emigrado en Francia, dijo lo mismo, y lo dijo sin constarle, porque no lo había visto; pero el caso era injuriar a los gobernantes de su país. (Aplausos. Muy bien.)

El Sr. PRIETO interrumpe, no pudiendo oírsele por los murmullos de la Cámara.

El Sr. DATO, con gran energía, afirma que los autores de un movimiento revolucionario político deben estar dispuestos incluso a recibir los daños que le corresponden, y ostentarlos como cicatrices honorosas de la lucha por sus ideas, pero no venir después a la Cámara a hacer una campaña como la emprendida por el Comité.

(Aplausos repetidos y voces de muy bien, así se habla.)

Alude a las quejas por el mal estado de las celdas, afirmando que el Gobierno, en cuanto lo supo, ordenó su traslado.

El Sr. BESTEIRO habla brevemente para esclarecer lo que dijo sobre las celdas de las Prisiones militares.

El Sr. DATO se ocupa después de lo ocurrido en la cárcel de Madrid, afirmando que dos reclusos fueron muertos por los mismos levantiscos del penal.

El Sr. LARGO CABALLERO lo niega. El Sr. DATO insiste en que así consta en la información practicada, añadiendo que los heridos fueron diez, entre soldados y vigilantes del penal.

Se ocupa después de las víctimas de la huelga de agosto, y dice que fueron, entre muertos y heridos, 7 oficiales, 30 sargentos y cabos y 180 soldados, mientras que las bajas entre el elemento civil no llegaron a la mitad.

Después de esto—añade—no se puede afirmar que la fuerza pública se ensañó. Lo que sucedió es que tampoco iba a dejarse apedrear a cada momento.

Respecto a su conducta como gobernante durante los sucesos de agosto, dice que teme no haber respondido a su intención, pero que ésta ha sido y será siempre de la más perfecta rectitud. Tiene la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber prestando un servicio importante a su país. A juicio suyo, aquel Gobierno mereció el bien del país.

Término con un párrafo brillantísimo, excitando a que, mirando al pasado y al porvenir, se unan todas las inteligencias y corazones para dar ejemplo al país trabajador y capitalista de que haciéndose cargo de lo que pasa en el mundo, no se entretengan en debates bizantinos y todos acudan a defender los intereses de la nación. (Aplausos calorosos de toda la Cámara, excepto de las izquierdas. El Sr. Maura primero, y después los demás ministros; felicitan al Sr. Dato.)

El Sr. DOMINGO habla para alusiones. Confiesa que intervino en el movimiento revolucionario de agosto, pero añade que la mayor parte de la opinión simpatizaba con ese movimiento.

Reconoce que las fuerzas que actuaron eran intensamente revolucionarias, convencidamente revolucionarias y decididamente revolucionarias.

Las fuerzas revolucionarias que precedieron al movimiento, dice que fueron cuatro: la actuación parlamentaria de los conservadores, las Juntas de Defensa, la Asamblea de parlamentarios y la actuación tenaz del Sr. Maura.

Los conservadores, impidiendo la aprobación del proyecto de Beneficios de la guerra. Las Juntas, pidiendo una actuación gubernamental seria y honrada.

El Gobierno del Sr. Dato procedió con las Juntas con cobardía y vileza. (Rumores.)

(El PRESIDENTE llama la atención del orador y le invita a que retire las palabras que han ofendido los sentimientos de la Cámara.)

El Sr. DOMINGO dice que retira las palabras y deja los hechos.

Afirma que la actuación de las Juntas significaba que el Ejército dejaba de estar a las órdenes del Gobierno.

La fuerza pública se convirtió en anárquica. Añade que preocupaba la actitud del Ejército ante el conflicto internacional, reflejada en la frase «Antes que la guerra de fronteras afuera, la guerra de fronteras adentro», publicada por el órgano de las Juntas de Defensa.

La fuerza indisciplinada debió ser disuelta. Declara después que el actual ministro de la Guerra, siendo capitán general de Barcelona, pasó momentos amargos ante los actos de indisciplina que relata, y que son conocidos por haberse publicado entonces.

El ministro de la GUERRA niega esos actos de indisciplina.

El Sr. DOMINGO afirma que dice verdad. Durante aquella crisis del poder público, durante aquella crisis del poder civil, y durante aquella crisis angustiosa de los altos jerárquicos del Ejército—dice—dimitió el señor marqués de Alhucemas.

Lee declaraciones optimistas del señor marqués de Alhucemas a la Prensa en aquellos días en que la indisciplina era mayor en los cuarteles, y dice que no se daba cuenta del efecto que habrían de producir.

El ministro de la GOBERNACION: Recuerde S. S. el amparo que me prestaron las izquierdas en aquellos momentos.

El Sr. DOMINGO contesta que con qué derecho reclamaba ese amparo.

Pasa a examinar la actuación del Gobierno del Sr. Dato, con relación a las Juntas de Defensa, señalando el hecho de que, a pesar de la suspensión de garantías, aquéllas siguieron funcionando.

Lee documentos de dichas Juntas, para demostrar que procedieron en demostración evidente de indisciplina.

También afirma que la suspensión de garantías obedeció principalmente a impedir la campaña de las izquierdas sobre dichas Juntas.

Respecto a la indisciplina de las Juntas, dice que llegaron hasta elevar un mensaje al Rey.

El Sr. DATO: Eso es inexacto, y lo rectificamos entonces.

El Sr. DOMINGO insiste en que el documento existe y los interesados no lo rectificaron.

Del examen de las Juntas de Defensa, deduce que actuaron en análoga forma que los revolucionarios.

Trata después de la Asamblea de parlamentarios, y no siendo ésta preparada ni alentada por los revolucionarios, procedió también como revolucionaria.

Afirma que en aquella época se violó en Barcelona la correspondencia de los políticos significados, y se ejerció la censura para ocultar la verdad y falsear los hechos.

Su señoría declaró a la Asamblea sediciosa y afirmó que no se la verificaría; pero yo digo que se celebró. Además, en la forma que se celebró había múltiples delitos, y para testimoniar que se había celebrado, al terminar se telefonó al Gobierno Civil, comunicándole que se estaban tomando acuerdos.

El Sr. MATOS: Eso no es exacto. El Sr. DOMINGO dice que lo mismo el jefe de la Policía que el jefe de la Guardia Civil que penetraron en el local fueron desobedecidos y el primero arrojado de aquéi.

Después, cuando se presentó el gobernador civil fué también desobedecido y desacatado. (El Sr. Matos le interrumpe varias veces.)

Esas fuerzas políticas que representaban a todas las del país actuaron como revolucionarias.

Añade que el Gobierno falseó la verdad de todo lo ocurrido.

El Sr. MATOS: El Gobierno dijo la verdad. Lo que se le había transmitido desde Barcelona.

El Sr. DOMINGO: Pues S. S. dió pruebas de una sensiblería análoga a la del Gobierno.

(El Sr. Salvatella pronuncia palabras que no se oyen, pero que parecen alusiones a lo ocurrido, y producen risas.)

Alude después a la protesta de la Prensa por la censura. De la exposición de hechos deduce que todas las fuerzas mencionadas procedían en forma más delictiva que los acusados por revolucionarios.

Recuerda declaraciones de los señores conde de Romanones, Sánchez Toca, Mella, Maura y otros para deducir que contra el Gobierno del Sr. Dato y contra el régimen se ha dicho más por aquéllos que por las izquierdas.

Lee trozos del discurso del Sr. Maura en la Plaza de Toros de Madrid, para hacer resaltar que con su alta autoridad en las derechas dijo que desde 1914 no había habido Gobierno, ni Parlamento, ni partido.

Lee, entre aquellos trozos, el que se refiere a que los partidos gobiernan con la voluntad del Rey y no con la del pueblo. (Rumores.)

Dice que la conducta de los Gobiernos fué la que empujó a los elementos revolucionarios a la huelga general, e insiste en que mauristas, Juntas de Defensa y demás organismos enumerados, antes procedieron más revolucionariamente que ellos.

Se ocupa después de la huelga de Barcelona, y dice que durante tres días de huelga no hubo el menor incidente; éstos no surgieron hasta después de iniciarse los choques de la fuerza pública con los obreros. Al entonces capitán general y hoy ministro de la Guerra, le consta que hay en Barcelona elementos que disponen de medios, pero no los utilizaron. Le consta también que a los muertos no se les cogió ni un arma. Durante los sucesos de 1909 hubo saqueos e incendios; pero en agosto último no hubo nada de eso, porque no había propósito de hacerlo ni se dió orden alguna en ese sentido.

Se ocupa después de los hechos ocurridos en Sabadell, y afirma que allí la fuerza pública fué la que excitó al pueblo.

¿Es que S. S., porque ocupaba entonces el alto cargo de jefe del Gobierno, podía faltar a la ley y saltar por encima de la Constitución?

Porque aquí se cree que, una vez suspendidas las garantías constitucionales, ya no debe haber ni respeto a las leyes, ni leyes siquiera.

No se puede tolerar que, suspendidas las garantías, los bandos de los capitanes generales sean una descarada transgresión de todas las leyes.

Pasa a relatar lo ocurrido en Atarazanas cuando fué detenido.

Yo fui preso por orden expresa y terminante del capitán general de Cataluña, y lo fui por hechos perpetrados antes de declararse el estado de guerra.

Si cometí delitos de Prensa, es evidente que esos delitos fueron cometidos antes de ser declarado el estado de guerra.

Luego, al detenerme, el Gobierno cometió un atentado a la prerrogativa del diputado.

Se refiere al artículo que publicó comentando el manifiesto de los militares de 1.º de junio.

¿a pesar de mi prerrogativa de diputado; por practicar y amenazar con lo que se dice en el artículo no ha sido procesado nada, señor ministro de la Guerra.

Y no podrá S. S. atropellarme con un uso de que representaba la transgresión de las principales leyes del Reino.

Recuerda que el general Prim, siendo diputado, fué a Cataluña a preparar un movimiento revolucionario. El capitán general de la misma quiso detenerlo, y el entonces ministro de la Guerra, general Serrano, dijo que no se le podía detener, porque entonces no era el general Prim, sino el diputado a Cortes Sr. Prim.

Recuerda las opiniones emitidas por los señores Claver, Alcalá Zamora y Amado cuando se discutió el procedimiento para juzgar a diputados y senadores por el fuero de Guerra.

No fué detenido el orador con arreglo a la ley, pues ni siquiera puede aducirse que lo fuera in fraganti.

¿Por qué fué detenido, preso, incomunicado y conducido a un buque de guerra por la sola orden del capitán general de Cataluña, sin aducir ningún texto legal y por hechos muy anteriores a su detención?

Recuerda las opiniones de los Sres. Maura Romanones, Alba y otros, al indicar que el orador debía ser sometido a la jurisdicción del Tribunal Supremo, con lo cual quería decir que aquel Gobierno no había reconocido la supremacía del Poder civil.

El Sr. Dato decía: «La ley se acatará, la ley se cumplirá». Pero la ley era incumplida, hollada, pisoteada.

Y entonces se demostró que el jefe de aquel Gobierno abdicaba su autoridad, o decía a poderes extraños, no tenía en cuenta la dignidad de su cargo.

Da cuenta el Sr. Domingo de las gestiones hechas por sus amigos y correligionarios políticos y por el Presidente de la Cámara, que no pudo aceptar como buena la opinión del Sr. Dato de que fuera el detenido el que debía pedir el cambio de jurisdicción. (Rumores.)

Declara que él quiere someterse a las leyes de su país, y si comete delitos, quiere sufrir las penas que esas leyes señalan. Lo ha demostrado antes de ser diputado yendo a la cárcel por delitos de imprenta, sin tratar jamás de burlar por ningún procedimiento la acción de la justicia.

Refiere detalladamente cómo fué detenido. La Policía le trató con todo género de consideraciones, y solamente señalaba quejas muy amargas del trato que le dió un teniente de la Guardia Civil que le hizo atar, y dió orden de que dispararan contra él tan pronto como por el camino, para ir al cuartel de Atarazanas, oyeran voces.

Han sido los momentos más amargos de mi vida—exclama el Sr. Domingo.

Estaba pendiente mi vida de que las gentes dieran voces por el camino.

Describe detalladamente su llegada a Atarazanas, la expectación que despierta entre los numerosos jefes y oficiales de varias Armas que allí había; lo desabridamente que le trataron; las desatenciones y frases mortificantes de que fué objeto, y las amenazas de que aquella noche iba a ser la última de su vida.

(Todo esto produce viva impresión en la Cámara.)

Después historia su llegada al buque de guerra, y forma sensacional contraste el trato correcto, aunque severo, que obtuvo por parte de los marinos.

Allí se le guardaron todo género de consideraciones, y se le trató con exquisita cortesía y agrado, en medio de las severidades de la disciplina.

Al terminar su relato hace consideraciones acerca de cuanto le ocurrió, para deducir que cuando se conculca el derecho de uno está conculcado el derecho de todos.

Cuanto me ha ocurrido me hace creer que ios sucesos de agosto no son el fin sino el comienzo de algo absolutamente necesario para la redención de España.

El ministro de la GUERRA se ocupa del incidente de la visita de jefes y oficiales del regimiento de Vergara, para demostrar que no hubo incorrección.

La mayor parte de los documentos leídos pertenecían al régimen interior de las Juntas, que sólo por una indiscreción incomprensible han podido ser conocidos.

Declara que en Barcelona su autoridad era delegada, y tenía que atenerse a las instrucciones que se le daban.

Lo del relato del cuartel a que se ha referido el Sr. Domingo, lo conocía; pero no pudo evitarlo, a pesar de sus previsiones, porque dió la casualidad de que el Sr. Domingo llegó a un cuartel donde habían sido muertos por los paisanos dos soldados: uno de Artillería y otro de Ingenieros; y por esa causa, aquellos jefes y oficiales se hallaban muy excitados y en un estado de gran nerviosidad.

¿Por qué ordené que fuera trasladado a un buque de guerra? Porque estimé que allí se hallaba S. S. más seguro que en la cárcel ó en cualquier otro sitio. (Muy bien; muy bien.)

El ministro de ESTADO rechaza los cargos que el Sr. Domingo le hacía acerca de no permitir la entrada de un notario en el barco en que se hallaba el diputado republicano, porque no encontraba texto legal para intervenir, complaciendo al presidente del Congreso.

El Sr. CASTROVIDO pronuncia breves palabras, que no se oyen.

El Sr. PEDREGAL manifiesta que no es posible levantar la sesión con las breves palabras del ministro de Estado, después del relato hecho por el Sr. Domingo. Porque no es posible que el día de mañana pueda ser un diputado detenido y hallarse en análogas circunstancias a las del Sr. Domingo. Por esto pide que el Gobierno debía disculpar aquel hecho.

El ministro de ESTADO comienza a explicar las razones que el Gobierno de agosto de 1917 tuvo para no inmiscuirse en el procedimiento seguido por la autoridad militar.

Pasa a referir las razones en que se apoyó

el capitán general de Cataluña para procesar al Sr. Domingo, y creyó la autoridad militar que el diputado republicano había sido cogido in fraganti.

Con este motivo, protestan todos los diputados de la izquierda, ahogando la voz del Sr. Dato, quien intenta repetir lo dicho, y protestan enérgicamente los Sres. BURELL y SUAREZ INCLAN (D. Félix).

Termina el ministro de ESTADO repitiendo que aquel Gobierno no podía en ningún modo inmiscuirse en la actuación de los Tribunales militares.

El Sr. PEDREGAL insiste en sus puntos de vista de que aquel Gobierno debía disculparse por lo ocurrido al Sr. Domingo, ya que, yo entiendo, que ni el Gobierno, ni siquiera el capitán general de Cataluña, pudieron evitarlo.

El ministro de ESTADO reitera lo dicho, pues quedaba disculpado lo ocurrido desde el momento que ha hecho la declaración de que aquel Gobierno, como todos, no tenía derecho a mezclarse en la actuación de los Tribunales, que creyeron que el Sr. Domingo había sido cogido en flagrante delito.

El Sr. PEDREGAL requiere al Presidente del Consejo para que exponga ante la Cámara el criterio de este Gobierno para lo futuro, ante hechos como lo ocurrido al señor Domingo.

El Presidente del CONSEJO contesta clara y terminantemente, recordando la declaración que hizo al presentarse a la Cámara con el Gobierno actual, que no puede ni siquiera hablar en nombre del Gobierno de agosto de 1917, y que respecto a lo futuro serán cumplidas todas las leyes con toda escrupulosidad, en cuanto puedan referirse a la inmunidad parlamentaria.

La opinión personal sobre el caso la expuso el presidente del Consejo cuando le requirió al efecto, durante el verano último, hallándose en las soledades del campo.

Entonces dijo lo que siempre ha dicho; a saber: que para defender y amparar cuanto con la inmunidad del diputado se refiere, siempre le tendría a su lado.

Pero bien entendido, que ni éste ni ningún Gobierno puede mezclarse en la actuación de los Tribunales. En esto la doctrina sustentada por el ministro de Estado es inconcusa. En esto debéis estar de acuerdo, porque a todos nos interesa por igual.

El ministro de la GOBERNACION: Existe perfecta unanimidad.

El Sr. PEDREGAL se muestra conforme; pero insiste, motivando una nueva intervención del Presidente del CONSEJO para recalcar lo del cumplimiento escrupuloso de las leyes respecto a la inmunidad parlamentaria, pues en esto no hay más excepción que la expuesta en el texto constitucional acerca de cuando un diputado ó senador es cogido in fraganti.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

ALCANCE POLITICO LA LEGION DE HONOR

El Gobierno francés ha querido testimoniar su reconocimiento al subsecretario de Hacienda, Sr. Garnica, por los excelentes servicios que éste ha prestado en cuantos trabajos han corrido a cargo de representantes de España y Francia para llegar a satisfactorio acuerdo que tuvieron su traducción en el Convenio comercial entre ambas naciones, y a este efecto le ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor.

El Sr. Garnica está recibiendo numerosas felicitaciones por una distinción que juzgamos muy merecida.

ANTES DEL DEBATE

Desde antes de que empezara la sesión se hallaba en el Congreso ayer el Sr. Dato.

Este pasó todo el día de anteaer en cama, encontrándose ya limpio por completo de fiebre; pero aunque no hubiese estado bien—decía él a sus amigos—no habría dejado de asistir a la sesión y ni retrasado un momento su intervención en el debate.

También concurrió desde primera hora al Congreso el Sr. Domingo, de quien se había dicho ayer mañana que estaba en cama con fiebre bastante elevada.

Se aseguraba en el Congreso, desde antes que comenzara la sesión, que sería habilitado el día de hoy para que aquél pueda tenerla.

EL DEBATE

Cuando todavía en la Cámara no había un contingente muy crecido de diputados, pues ayer se entró en el debate tres cuartos de hora antes que en las últimas sesiones, comenzó a hablar el ministro de Estado.

Los primeros períodos de su discurso son acogidos en casi todos los lados de la Cámara con muestras de asentimiento.

El Sr. Dato estuvo durante todo su discurso demostrando una gran serenidad de espíritu, y en ningún momento puede decirse que no le acompañara la claridad en la expresión.

Pudo advertirse desde que inició su intervención que iba al debate animado del decidido propósito de refutar mucho de lo que se ha aducido por los diputados socialistas, y a expresarse en aquellos tonos que las circunstancias le obligaban, y no quedaron defraudados cuantos esa observación habían hecho, que eran ciertamente cuantos le escuchaban.

Hasta ha estado elocuentísimo, pudiéndose asegurar, sin que nadie vea en ello ya menor exageración, que ha superado, no ya sólo en la forma, sino en el concepto, el discurso de ayer tarde del Sr. Dato a los mejores que éste haya pronunciado en su larga vida parlamentaria.

Habló en primer término de la huelga ferroviaria, explicando de manera que no dejaba lugar a sombras ni dudas, la intervención del Gobierno y las concesiones que éste consiguió de la Compañía del Norte, llegando esa intervención hasta el límite que marca la dignidad del gobernante, a pesar de que los mismos obreros ferroviarios, adictos proclamaban que no se evitaría la huelga, porque a ella arrastraban los directores obreros.

Este período arrancó los primeros aplausos

de conservadores y de otros elementos monárquicos.

Otro período muy afortunado fué el que tuvo ocupándose del artículo de «El Socialista», titulado «Cosas veredes...», que fué denunciado, y cuyo hecho comentó «El País», acogiendo con aplausos conservadores y liberales una pregunta intencionada que hizo en forma cariñosísima el Sr. Dato al Sr. Castrovido.

Luego trató de artículos demostrativos plenamente de que la huelga a que se iba en agosto era revolucionaria, sin otra finalidad que la de derribar el régimen, y dejó bien sentado que ni la huelga ferroviaria ni la general fueron provocadas por ningún acto del Gobierno.

Recuerda que a él le dijo un obrero ferroviario:—Sr. Dato, mientras yo iba conduciendo una máquina, a mi mujer, en mi hogar, se la ultrajaba.

Esto arranca aplausos casi unánimes, que se suceden al decir el Sr. Dato que si el Gobierno no hubiera amparado el trabajo, habría ayudado a la revolución, trayendo, no una República, sino una anarquía.

Luego, dirigiéndose al Sr. Prieto, le acusa de un modo enérgico de ser quien en París, propagando falsas leyendas, tratase de deshonrar a los gobernantes españoles, olvidándose de las responsabilidades en que por ello, como por su conducta anterior, hubiera incurrido.

Con asentimiento del Sr. Besteiro, declaró que éste y sus compañeros estuvieron en celdas de oficiales en Prisiones militares, cosa que no habían dicho en el debate.

Habló, por último, de las bajas del Ejército, haciendo resaltar que no habían llegado las del elemento civil, a la mitad, y después de poner de relieve el servicio que el Gobierno de agosto prestó a la nación, y de decir que se sentía orgulloso y tranquilo por su gestión de entonces, puso término a su brillante discurso con un requerimiento a socialistas y a todos los demás para que, mirando el porvenir, olvidando el pasado y levantando los corazones, se hicieran cargo de lo que pasa en el mundo para ser útiles a la patria.

Una ovación que se prolonga por unos minutos, y en la que toman parte todos los elementos monárquicos de la Cámara, acoge el final del discurso del señor ministro de Estado.

Los juicios respecto a la oración parlamentaria de éste son unánimes, reconociéndose que ha estado a la altura que corresponde a la posición política del Sr. Dato.

*

La intervención del Sr. Domingo respondió en un todo a los anuncios hechos.

Conocido es el diputado por Tortosa como un hábil parlamentario; pero en honor de la verdad, hay que convenir en que la atención con que toda la Cámara siguió ayer todo su discurso, no se debió a habilidades de ningún género.

Con un gran dominio de palabra habló el Sr. Domingo de la Asamblea parlamentaria; de las Juntas de Defensa; del ambiente que alrededor de éstas se formó; y que él encontró favorable para la publicación de su artículo Soldados, gran parte del cual leyó a la Cámara, para pasar después a relatar todos los vejámenes y torturas de que fué víctima desde el instante en que la Policía le entregó a la Guardia Civil, hasta el momento en que llegó al Reina Regente, a cuyo barco de guerra fué trasladado desde Atarazanas, en cumplimiento de una orden del capitán general.

El relato causó verdadera impresión en la Cámara, advirtiéndose en algunos momentos la emoción que embargaba al orador.

Las últimas palabras de su discurso fueron para testimoniar su reconocimiento al comandante del Reina Regente, por la forma correcta en que dentro de la más severa disciplina, se produjo con él desde que entró en el barco, y para declarar que aquellos sucesos de agosto fueron una iniciación.

*

El señor ministro de la Guerra contestó al Sr. Domingo.

La Cámara guardó religioso silencio, demostrando que no quiere perder concepto alguno del discurso.

El general Marina confirma un incidente entre él y un capitán a que se había referido el Sr. Domingo, incidente que tuvo su correctivo y fué censurado por los demás oficiales que lo presenciaron; habló de las pruebas de afecto que recibió de la oficialidad, no viendo en la conducta de ésta, relajamiento de la disciplina, y produciendo sus palabras la natural sensación en la Cámara, reconoció la certeza de los hechos relatados por el Sr. Domingo con posterioridad a su detención, y que no pudieron evitar todas sus previsiones.

«Aquel día habían matado en Barcelona a un artillero y a un ingeniero—decía el ministro—y fué a caer el Sr. Domingo en un cuartel en que se alojaban fuerzas de ambos Cuerpos y en los momentos en que estaba arraigada la creencia de que en la preparación de los sucesos tenía participación el detenido, a quien suponían uno de los principales organizadores del movimiento.»

Hasta tal punto llegaba la excitación en el mundo militar, que creí oportuno que el señor Domingo fuera llevado a un barco de guerra, por considerarle en éste seguro.»

El debate llegó al momento más culminante con las manifestaciones del ministro de la Guerra.

Luego vino la brevísima intervención del Sr. Castrovido, y tras de éste, la del Sr. Dato, tratando de la detención del Sr. Domingo, y aceptando íntegra la responsabilidad por la conducta del capitán general.

Hubo después momentos de excitación en la Cámara, como podrán ver nuestros lectores por los incidentes que se relatan en el extracto de la sesión.

Al levantarse la sesión, el Sr. Dato abandonó el salón, tributándole sus amigos políticos una manifestación afectuosa en extremo, que se tradujo en aplausos que él trató de rehuir.

Otra ovación idéntica, en la que tomaron

parte todas las izquierdas, se tributó en los pasillos al Sr. Domingo.

El ambiente está bastante caldeado. Comentaban en los pasillos una manifestación hecha por el Sr. Sánchez Guerra, contestando al Sr. Pedregal, reconociendo que el Gobierno de agosto, en el caso del Sr. Domingo, no tuvo medios para hacer cumplir la ley; las declaraciones del Sr. Maura en cuanto a su conducta en el pasado y con relación al porvenir, no participando los liberales y demás elementos de las izquierdas del criterio que llegó a defender el Sr. Dato, por entender que tanto el capitán general de Barcelona, como el fiscal del Supremo, eran funcionarios amovibles.

Llegaron a hacerse augurios para hoy y a hablarse de propósitos de que el Presidente de la Cámara explique claramente toda su actuación con motivo de la detención del señor Domingo, y hasta de alguna proposición incidental.

Todo esto se presta a temer que la sesión de hoy pueda ser movida y que los buenos propósitos del Sr. Villanueva de dedicar algún tiempo del orden del día a otros asuntos, que no sean el debate que nos ocupa, no se vean realizados.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura despachó por la mañana con el Rey.

Como no tuvo visitas no se facilitó nota alguna en dicho departamento a la Prensa.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, hablando esta mañana de la epidemia reinante, manifestó que, a juzgar por informes particulares, en las últimas cuarenta y ocho horas se había notado algún decrecimiento en aquélla.

Examinados los partes de los Juzgados acerca de las defunciones en los últimos días, se ha comprobado por la Inspección de Sanidad que los fallecidos a consecuencia de la epidemia son en número muy reducido.

El aumento de mortalidad se debe principalmente a las complicaciones que la epidemia ha tenido en los enfermos crónicos.

De otros asuntos manifestó que no había más noticias que la de haberse celebrado en Ferrol un mitin societario agrícola, sin incidentes.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Garrido.

Acto seguido preguntó el Sr. Tato en qué estado se encontraban las gestiones con el Banco de España, y hasta qué punto puede celebrarse sesión, habiéndose hecho solidarios todos los concejales con la conducta del señor Silvela.

Contestó el Sr. Garrido que no pudiendo suspenderse la vida municipal, se reservaba contestar al Sr. Tato para cuando terminara la discusión del orden del día.

Entegado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio, se puso a debate el dictamen sobre arriendo de la zona de recreos del Retiro.

El Sr. Barranco dijo, habiéndose variado las condiciones del concurso, podían los demás solicitantes protestar y convertir este asunto en un avisero de pleitos.

Citó algunas disposiciones legales, que prohíben hacer nuevas construcciones en el Parque de Madrid.

Hablaron después los Sres. Fernández Moreno, García Vinuesa, Crespo, Corona y Serrán, haciendo este último atinadas observaciones acerca del peligro que ofrece el concurso en la forma que se ha hecho, y proponiendo que se adjudique ahora de un modo provisional a la mejor proposición, y se haga un concurso amplio y meditado para discutirlo en el mes de septiembre próximo, haciendo de este modo una labor meditada y un concurso sólido y beneficioso para todos los intereses.

El Sr. Crespo rectificó, rebatiendo algunos de los extremos expuestos por su antecesor en el uso de la palabra, y haciendo resaltar que la proposición aprobada, ó sea la del señor Oria, no ofrece peligro para el Ayuntamiento.

El Sr. Fernández Moreno, como presidente de la Comisión, consignó que ésta mantenía el dictamen y no estaba dispuesto a retirarlo.

El Sr. Gavilán hizo constar que conceder el Retiro para convertirlo en una sala de juego constituía una gran inmoralidad, que el Ayuntamiento no podía sancionar con su voto.

Ante la actitud completamente hostil a la aprobación del dictamen, el Sr. Fernández Moreno anunció que la Comisión lo retiraba para nuevo estudio.

El Sr. Maura dijo que retirará el dictamen equivalía a tanto como dejar las cosas en el mismo estado, con ligeras modificaciones.

El Sr. Maura presentó una enmienda, que fué aceptada por la Comisión para que se decidiera desierto el concurso.

El Sr. Corona se opuso a ella, anunciando que votaría en contra.

El Sr. Silva preguntó si se ha tenido en cuenta una real orden de Gobernación, al confeccionar el dictamen, pues de otro modo, el concurso tiene vicio de nulidad.

Los Sres. De Blas y Goicoechea intervinieron para explicar su voto.

Recogiendo una alusión de este último concejal, volvió a rectificar el Sr. Corona. Negó que haya habido favor para nadie al adjudicar el concurso, y que la Comisión ha obrado con completa independencia y rectitud.

En votación ordinaria se aprobó la proposición del Sr. Maura, ó sea anulando el concurso, con el voto en contra de los señores Alvarez Ramos y García Revenga.

Al discutirse un dictamen proponiendo se solicite del Gobierno la cesión de terrenos en la Moncloa para la construcción de un gran stadium para espectáculos y juegos de deporte, el Sr. Crespo abogó por su aprobación, como medio de mejorar nuestra raza.

El dictamen fué aprobado. También lo fué otro relativo al nombramiento de una Comisión para que, sin previo aviso, gire una visita de inspección de los carruajes del servicio público y caballos, é informe acerca del estado de los mismos.

Se facultó a la presidencia para nombrar dicha Comisión.

Se aprobó un dictamen proponiendo el nombramiento del Tribunal de oposiciones a plazas de la Beneficencia municipal.

Pasaron a las Comisiones respectivas dos proposiciones; una del Sr. Tato interesando que, tan pronto como las Cortes aprueben la ley de Empleados del Estado, el Ayuntamiento le aplique a los suyos, y otra, del mismo concejal, interesando la concesión de un crédito de 999 pesetas para contribuir a la erección de un monumento y creación de la Biblioteca Amador de los Ríos, en la ciudad de Baena.

El Sr. Garrido dio noticias de las gestiones que el Sr. Silvela viene realizando con el Banco de España para el aumento de pignoración de los valores municipales.

Explicó lo ocurrido en una reunión celebrada el miércoles por el Consejo de Administración del Banco de España, en la que se trató de las conclusiones formuladas por el señor Silvela.

Terminó declarando que, según noticias de buen origen, el asunto se presenta negativo a la pretensión del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Gavilán, felicitando al Sr. Silvela por su magna actitud, hizo constar también que la negativa del Banco de España no significa una depreciación de los valores municipales, sino una solución transitoria, y tal vez un desfavor para el Ayuntamiento, que nada práctico resolvería con el aumento del tipo a pignoración.

Abogó por que el Sr. Silvela deponga su actitud, haciendo que cese este estado constante de interinidades que perjudican a los intereses del vecindario, pues la actitud del Banco, con ser censurable, no significa un problema de vida ó muerte para el Ayuntamiento. Sobre todo tratándose de una aventura tan peligrosa como lo de la incautación de los trigos.

El marqués Villabragima señaló la necesidad de seguir hasta el fin por decoro del Ayuntamiento y por prestigio de los concejales que se sumaron a la actitud del Sr. Silvela.

Intervino brevemente el Sr. Calzado, pronunciándose en igual sentido que el marqués de Villabragima.

El Sr. Garrido, en nombre del Sr. Silvela, anunció que éste le había encargado hacer público que no volverá al Ayuntamiento en tanto no se le dé la debida satisfacción.

El Sr. Goicoechea dijo que la minoría maurista, aprobando la conducta del Sr. Silvela, dió muestra de su espíritu de solidaridad; pero hay que reconocer que en ello se define la actitud del alcalde efectivo, que tiene como medio de quedar airosamente el de dimitir; pero dejando, si esta situación persistiera, que el Ayuntamiento salga como pueda del atolladero.

Por ello, y para luchar a nuestro lado, debe el alcalde ocupar su sitial, demostrando al Banco de España que los valores municipales tienen un crédito sólido y permanente.

El Sr. Garrido ofrece trasladar el ruego al Sr. Silvela.

El Sr. Tato preguntó por qué causa no tienen todavía asiento en los escaños del Ayuntamiento los concejales socialistas.

El Sr. Garrido contestó que todavía no habían llegado al Ayuntamiento las credenciales de dichos concejales, existiendo sólo una comunicación declarando la incapacidad; por lo tanto, hasta que se aclare por la Superioridad, nada puede hacer la Alcaldía presidencia.

El Sr. Tato preguntó qué ha hecho el Ayuntamiento para contrarrestar la enfermedad reinante, y por qué no prestan servicio en las Casas de Socorro los médicos supernumerarios.

El alcalde contestó que el Laboratorio ha realizado trabajos extraordinarios y sigue realizándolos para evitar la propagación del mal.

El marqués de Villabragima: El Laboratorio Municipal ha hecho el ridículo, descubriendo un microbio que todo el mundo tiene desde la infancia.

El Sr. De Blas dió cuenta de las medidas adoptadas y de la visita realizada a las Casas de Socorro, que prestar en todo momento, y con toda solicitud, los servicios necesarios a cualquier hora y en cualquier momento.

Declara que la enfermedad es más grave de lo que se supone, no sólo por su fuerza expansiva, sino porque ataca con gran violencia a todos los que padecen enfermedades de las vías respiratorias, riñón y corazón.

Leyó datos para demostrar los grandes progresos que en pocos días ha hecho la enfermedad, y aconseja que se tome en serio y que los enfermos no abandonen el lecho hasta que estén dados de alta definitivamente por el médico de cabecera.

El Sr. Barranco dijo que lo que conviene averiguar es el origen del mal y su procedencia, pues es un punto muy interesante saber si es local ó importada de Francia, y se levantó la sesión.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS" En elegantes latitas, GUERNICA (Vizcaya).

CASA REAL Su Majestad el Rey hizo ayer su primera salida de Palacio. Fué a visitar a S. A. la Infanta doña Isabel, que sigue con la enfermedad reinante.

Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia ha asistido a la inauguración de la nueva iglesia del Cristo de la Salud, construida en la calle de Ayala.

No es cierto que se halle con la enfermedad reinante S. A. el Infante D. Fernando. Goza de cabal salud.

Es casi seguro que no haya el domingo, in-

fracotava del Corpus, capilla pública en Palacio.

Aunque no se han circulado aún las órdenes oportunas, creemos que la Fiesta de la Flor, señalada para el día 4 de junio, se aplazará hasta el 15 del mismo mes.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Vida deportiva. Lisboa, 31. El Presidente de la República, acompañado del secretario de Estado de Guerra, ha asistido al concurso internacional de «tennis», haciendo entrega de los premios a los vencedores.

El Sr. Padilla, ministro de España, presentó a Sidonio Paes al conde de Gomar y al Sr. Flaquer. El Presidente entregó al primero las copas de primavera y honor internacional, que constituyen los primeros premios, y otra copa de honor al Sr. Flaquer. El concurso ha terminado hoy.

El Sr. Padilla ha ofrecido una comida en honor de los jugadores. (Agencia Radio.)

Accidente de aviación. Lisboa, 31. Comunican de la Escuela de Aviación que cuando el teniente D. Alfredo Cintra volaba a doscientos metros de altura, se le paró el motor, cayendo el aparato con una velocidad de 90 kilómetros por hora, de cuya caída resultó el aviador con la fractura de un brazo y varias contusiones leves en la cabeza. (Agencia Radio.)

Reconociendo el actual Gobierno. Lisboa, 31. El Japón ha reconocido al Gobierno de Sidonio Paes. (Agencia Radio.)

Las acciones de los ferrocarriles. Lisboa, 31. El secretario de Estado del ministerio de Hacienda invitó a los periodistas a pasar un rato en su despacho oficial para explicarles la cooperación realizada por el Gobierno, que adquirió 33.500 acciones de la Compañía de Caminos de Hierro Portugueses.

«El Secolo» publica un artículo censurando la operación, que si se realizó para evitar la desnacionalización de la Compañía, se debían adquirir las obligaciones que posee el Comité de París, ya que la Compañía está integrada casi por capital extranjero. (Agencia Radio.)

Sin tabaco. Lisboa, 31. Hace varios días que se carece en absoluto de tabaco nacional, vendiéndose el tabaco que se importa a elevado precio.

El director de la fábrica de tabaco confiere con el secretario de Hacienda, ocupándose en solucionar la huelga de personal que hace varios días abandonó el trabajo.

El nuevo embajador. Lisboa, 31. Con motivo de haberse elevado a la categoría de Embajada la Legación inglesa en Portugal, se afirma que el nuevo embajador será Maurice de Bunsen, jefe de la misión extraordinaria que estuvo recientemente en el Brasil. (Agencia Radio.)

CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL

Por el fin de conmemorar el XXXVI aniversario de la fundación del Centro, mañana domingo, a la una de la tarde, celebrará esta Sociedad en sus salones un banquete, que será servido por la Casa Excelsior, y a las nueve y media tendrá lugar la tradicional velada, a la que podrán concurrir los señores socios y señoras que les acompañen.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

ALEMANIA

Desarrollo de la ofensiva. Koenigsrueterhausen, 31. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Principe heredero Ruprecht.—Se desarrollaron combates de artillería con varias alternativas. Hubo pequeños combates de Infantería.

Grupo del Principe heredero alemán.—Perseguidos tenazmente al enemigo, que huía desde el frente de Ailette al Sur del Oise, a través del Oise y del Ailette, alcanzando la línea Brepigny-Saint-Paue-Trosly-Loire.

Al Norte del Aisne rechazamos al enemigo por medio de un combate continuo, más allá de Beuxy-Chavigny.

Al Sur de Soissons los franceses hicieron avanzar caballerías é infanterías, preparando intensos contraataques.

El enemigo tuvo que retirarse y fué batido bajo nuestro fuego destructor.

Hemos pasado la carretera Soissons-Hartenner.

Las divisiones francesas que habían sido llevadas en dirección a Fere-en-Tardenois, desde Sudoeste, a través del Marne, y desde Sudeste, no lograron, a pesar de contraataques desesperados, oponerse al avance de nuestras tropas victoriosas.

Perforamos las posiciones sitiadas a retaguardia del enemigo, cerca de Arcy y de Grandroy.

Al Sur de Fere-en-Tardenois hemos llegado hasta el Marne.

Obran en nuestro poder las alturas cerca de Chant-Voisie, Saint Gomme y de Ronigny.

En la orilla Sur del Vesle, al Oeste de Reims, ocupamos Germigny, Gwoeux y Thillois.

Aumentan continuamente el número de prisioneros y el botín.

Hasta ahora contamos en total 45.000 prisioneros, más de 400 cañones y miles de fusiles. (I. S. H.)

ORIENTE Guarnición búlgara aniquilada. París, 31. Parte oficial de Oriente.—Potentes acciones de artillería en el frente Dobran-Vardar, al Oeste del Vardar y en el sector serbio.

Al Sur del lago Doiran un destacamento británico penetró en una obra de defensa búlgara, cuya guarnición fué aniquilada.

En la parte del frente ocupada por el ejército francés el mal tiempo ha dificultado la actividad. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

El jefe del Gobierno visita el frente. París, 31. Clemenceau pasó el día de ayer en el frente con René Renault, presidente de la Comisión del ejército, y regresó por la tarde a París. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Aviones sobre París. París, 31. Ayer franquearon las líneas algunos aeroplanos que se dirigieron hacia París. Los puestos de alarma los anunciaron e inmediatamente las baterías de defensa los cañonearon. Las señales de alarma duraron desde las 22,30 hasta media noche.

SUCESOS DEL DIA

Atropellada por una motocicleta. En el Paseo de Santa Engracia fué atropellada por una motocicleta, que salió a gran velocidad de un solar de la calle de Almagro, una joven llamada Carmen Martínez Fernández, domiciliada en la calle de Ponzano, 28. La víctima resultó con heridas graves en todo el cuerpo.

Accidente de trabajo. En la tienda de ultramarinos de la calle de Núñez de Arce, núm. 16, se causó lesiones de importancia con la máquina de hacer chocolates el dependiente Benito López Rodríguez, de diez y nueve años.

Caída. El médico D. José Gándara Rivas sufrió una caída en su domicilio, calle del Carmen, núm. 5, y se fracturó el número izquierdo.

Riña de vecindad. Las vecinas de la casa núm. 30 de la calle del Peñón, Angeles Celador Lázaro y Carmen Asensio regañaron, y la primera resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Al hospital. Procedente de Villarrobledo ingresó en el Hospital Provincial Manuel Delgado Sevilla, de treinta y siete años, que sufría la fractura de la pierna derecha. Se ignora cómo se produjo la lesión que padece.

La luna averiada. Angel Almansa fué detenido porque de una pedrada rompió la luna de una tienda establecida en la calle de Funcarral.

Intoxicaciones. Gumersindo González Saavedra, de cuarenta y un años, se intoxicó en su domicilio, calle de Alonso Cano, núm. 33, por equivocarse unas medicinas.

Un niño ahogado. En el solar de los Roggers (barrio de la Prosperidad) se cayó ayer tarde a un estanque un niño de corta edad y cuyos padres viven en dicha barriada.

El Hospital y el Hospicio. El gobernador de Madrid, después de asistir ayer mañana a la inauguración de la nueva iglesia de la calle de Ayalá, donde se ha celebrado la primera misa con presencia de la Real Familia, visitó detenidamente el Hospicio Provincial. En dicho establecimiento encontró enfermo aún de la dolencia reinante al director de la casa.

El bando del gobernador. Los primeros resultados del bando publicado por el gobernador civil han sido la presentación de las relaciones juradas de muchos almacenistas y farmacéuticos de esta capital, de las cuales se desprende que afortunadamente se dispone de los elementos necesarios para combatir la epidemia reinante.

Las defunciones en Madrid. Según los datos leídos en la sesión de ayer del Ayuntamiento, por el concejal inspector del Cuerpo de la Beneficencia municipal, el número de defunciones ocurridas en Madrid durante los diez últimos días es el siguiente:

que y Santa Elena, donde se alojan los regimientos de Pavía y Alava. Todos los casos son benignos. El Sr. Olague y Felici, gobernador militar de la plaza, ha adoptado toda clase de precauciones para lograr que el cuartel de Artillería, donde no se ha presentado hasta ahora ningún caso, continúe indemne.

EN CASTELLÓN. Castellón, 31.—Sigue su curso la enfermedad de moda, habiendo aumentado en el cuartel de Villarreal. Se la denomina allí trinchera.

EN MARIN. Marín, 31.—Hay un aumento considerable de invasiones de gripe en la dotación de los buques de la segunda división de la escuadra, que se han trasladado hoy a Vigo para desembarcar en aquel lazareto. Van 200 enfermos, invadidos en cuatro días. La epidemia no se presenta en forma grave.

EN CORDOBA. Córdoba, 31.—Se han registrado ya aquí muchos casos de la epidemia reinante en Madrid. En los centros oficiales notóse la falta de muchos empleados, que se encuentran enfermos.

EN VIGO. Vigo, 31.—A las tres de la tarde llegó de Marín la segunda división naval, compuesta del crucero Carlos V y los torpederos 4, 7, 9 y 12, conduciendo unos 200 tripulantes enfermos de la epidemia reinante.

En San Martín de Valdeiglesias. Anteayer recibió el gobernador civil un telegrama del alcalde de San Martín de Valdeiglesias manifestando que hallándose enfermos de la epidemia reinante dos de los tres médicos titulares que tiene la población, y reclamando el vecindario enfermo asistencia, encarecía al gobernador que, para evitar un conflicto de orden público, enviase urgentemente un facultativo, al que se abonaría su trabajo.

La Academia de Infantería. Se dice que en la Academia de Infantería hay muchos alumnos con la enfermedad reinante, y que es probable que por esta causa tengan que suspender los alumnos su salida para el Campamento, según tenían que efectuar.

EN CADIZ. Cádiz, 31.—Se han registrado nuevos casos de la epidemia reinante en la guarnición de Artillería y en los cuarteles de San Ro-

que y Santa Elena, donde se alojan los regimientos de Pavía y Alava. Todos los casos son benignos. El Sr. Olague y Felici, gobernador militar de la plaza, ha adoptado toda clase de precauciones para lograr que el cuartel de Artillería, donde no se ha presentado hasta ahora ningún caso, continúe indemne.

EN CASTELLÓN. Castellón, 31.—Sigue su curso la enfermedad de moda, habiendo aumentado en el cuartel de Villarreal. Se la denomina allí trinchera.

EN MARIN. Marín, 31.—Hay un aumento considerable de invasiones de gripe en la dotación de los buques de la segunda división de la escuadra, que se han trasladado hoy a Vigo para desembarcar en aquel lazareto. Van 200 enfermos, invadidos en cuatro días. La epidemia no se presenta en forma grave.

EN CORDOBA. Córdoba, 31.—Se han registrado ya aquí muchos casos de la epidemia reinante en Madrid. En los centros oficiales notóse la falta de muchos empleados, que se encuentran enfermos.

EN VIGO. Vigo, 31.—A las tres de la tarde llegó de Marín la segunda división naval, compuesta del crucero Carlos V y los torpederos 4, 7, 9 y 12, conduciendo unos 200 tripulantes enfermos de la epidemia reinante.

En San Martín de Valdeiglesias. Anteayer recibió el gobernador civil un telegrama del alcalde de San Martín de Valdeiglesias manifestando que hallándose enfermos de la epidemia reinante dos de los tres médicos titulares que tiene la población, y reclamando el vecindario enfermo asistencia, encarecía al gobernador que, para evitar un conflicto de orden público, enviase urgentemente un facultativo, al que se abonaría su trabajo.

La Academia de Infantería. Se dice que en la Academia de Infantería hay muchos alumnos con la enfermedad reinante, y que es probable que por esta causa tengan que suspender los alumnos su salida para el Campamento, según tenían que efectuar.

EN CADIZ. Cádiz, 31.—Se han registrado nuevos casos de la epidemia reinante en la guarnición de Artillería y en los cuarteles de San Ro-

de cocineros se reunirá en junta general extraordinaria hoy sábado 1.º de junio, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, principal, para dar cuenta de las casas boicoteadas por no querer cumplir los patronos la ley del descanso semanal, y tomar acuerdos de sumo interés social.

Estado Sanitario de Madrid. Las grandes eminencias médicas españolas han demostrado que la actual epidemia es de origen gripal, y está localizada en las vías respiratorias, presentándose el sintoma tos más o menos intenso, siendo el medicamento más eficaz e indicado para combatirla el conocido Jarabe Orive. Una cucharada diaria evita la invasión.

Para el distinguido oficial de la Secretaría del Consejo de Administración de los ferrocarriles de M. Z. A. D. Rafael Morante ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Adela Menéndez Díez.

EL CARTEL DE HOY. REAL.—Bailes rusos.—(Quinta de abono).—10. Tamar, El pájaro de fuego y Shehezeade.—Orquesta Filarmónica.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—10,30 (función popular).—Que viene mi marido! GRAN TEATRO.—(Temporada de verano).—(Compañía de género lírico).—Inauguración.—10,45. La reina del Carnaval (estreno).—Butaca, 2 puestas.—General, 0,50.

INFANTA ISABEL.—10,30. La casa de los pájaros. ZARZUELA.—7,30 (señalla). La canción del olvido.—10,30 (doble). La revuelta y La canción del olvido.

REINA VICTORIA.—6,45 (doble). La mujer ideal.—10,45 (doble). El amor en automóvil (estreno). CIRCO DE PARISH.—A las 10 de la noche.—Estupendo función cómico.—Tres horas continuas y sin interrupción de variado espectáculo, entre las que figuran la maravillosa troupe japonesa, el coloso Robbido y los reyes de la risa, los predilectos payasos bufos de la compañía de circo de madame Vve. de William Parish.

COMICO.—7 (señalla). MI Granada.—10,30 (especial). Su Alteza baila vals (tres actos). MARTIN.—(Beneficio de Manuel Velasco).—6,45 (doble). De Madrid al infierno. El Príncipe sotado y El día de la flor (estreno).—10,30 (doble). El tirador de palomas. La macarena (estreno) y El día de la flor.

TRIANON-PALACE.—6,30 tarde (sábado aristocrático) y 10,30 noche.—Cine-teatro. Conchita Uliaso, Laura de Santelme y la eminente cancionista hispanoamericana D'Avigny.—Las variétés empezarán a las 7,45 y 11,30.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

"Manual de El Perfecto Canalla." Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avvalorada con una original cubierta tricolor. Para pedidos, librería de Fernando Fé Puerta del Sol, 15.

NOTICIAS GENERALES

El día 30 de mayo ha hecho once años que falleció D. Hermenegildo Hernández y Pérez. Con este motivo enviamos nuestro pésame a sus hermanos D. Modesto y doña Leona.

Unión del Arte Culinario.—Esta Sociedad

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de junio de 1918. (Números tomados al oído.) Interés a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prize amounts for various cities like Barcelona, Sevilla, Jerez, etc.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobrentende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

Large table of lottery numbers and prizes. Columns include Cent., 1.457, 8.098, 4.574, 6.891, 8.771, 10.936, 12.171, 15.800, 14.985, 16.059, 17.151, 18.004, 18.817, 19.747, 20.429, 21.708, 23.237, 24.538, 26.184, 27.890, 29.687, 31.227, 33.089, 34.778, 36.118, 37.155, 38.175, 39.205, 40.235, 41.265, 42.295, 43.325, 44.355, 45.385, 46.415, 47.445, 48.475, 49.505, 50.535, 51.565, 52.595, 53.625, 54.655, 55.685, 56.715, 57.745, 58.775, 59.805, 60.835, 61.865, 62.895, 63.925, 64.955, 65.985, 66.015, 67.045, 68.075, 69.105, 70.135, 71.165, 72.195, 73.225, 74.255, 75.285, 76.315, 77.345, 78.375, 79.405, 80.435, 81.465, 82.495, 83.525, 84.555, 85.585, 86.615, 87.645, 88.675, 89.705, 90.735, 91.765, 92.795, 93.825, 94.855, 95.885, 96.915, 97.945, 98.975, 99.005, 100.035, 101.065, 102.095, 103.125, 104.155, 105.185, 106.215, 107.245, 108.275, 109.305, 110.335, 111.365, 112.395, 113.425, 114.455, 115.485, 116.515, 117.545, 118.575, 119.605, 120.635, 121.665, 122.695, 123.725, 124.755, 125.785, 126.815, 127.845, 128.875, 129.905, 130.935, 131.965, 132.995, 133.025, 134.055, 135.085, 136.115, 137.145, 138.175, 139.205, 140.235, 141.265, 142.295, 143.325, 144.355, 145.385, 146.415, 147.445, 148.475, 149.505, 150.535, 151.565, 152.595, 153.625, 154.655, 155.685, 156.715, 157.745, 158.775, 159.805, 160.835, 161.865, 162.895, 163.925, 164.955, 165.985, 166.015, 167.045, 168.075, 169.105, 170.135, 171.165, 172.195, 173.225, 174.255, 175.285, 176.315, 177.345, 178.375, 179.405, 180.435, 181.465, 182.495, 183.525, 184.555, 185.585, 186.615, 187.645, 188.675, 189.705, 190.735, 191.765, 192.795, 193.825, 194.855, 195.885, 196.915, 197.945, 198.975, 199.005, 200.035, 201.065, 202.095, 203.125, 204.155, 205.185, 206.215, 207.245, 208.275, 209.305, 210.335, 211.365, 212.395, 213.425, 214.455, 215.485, 216.515, 217.545, 218.575, 219.605, 220.635, 221.665, 222.695, 223.725, 224.755, 225.785, 226.815, 227.845, 228.875, 229.905, 230.935, 231.965, 232.995, 233.025, 234.055, 235.085, 236.115, 237.145, 238.175, 239.205, 240.235, 241.265, 242.295, 243.325, 244.355, 245.385, 246.415, 247.445, 248.475, 249.505, 250.535, 251.565, 252.595, 253.625, 254.655, 255.685, 256.715, 257.745, 258.775, 259.805, 260.835, 261.865, 262.895, 263.925, 264.955, 265.985, 266.015, 267.045, 268.075, 269.105, 270.135, 271.165, 272.195, 273.225, 274.255, 275.285, 276.315, 277.345, 278.375, 279.405, 280.435, 281.465, 282.495, 283.525, 284.555, 285.585, 286.615, 287.645, 288.675, 289.705, 290.735, 291.765, 292.795, 293.825, 294.855, 295.885, 296.915, 297.945, 298.975, 299.005, 300.035, 301.065, 302.095, 303.125, 304.155, 305.185, 306.215, 307.245, 308.275, 309.305, 310.335, 311.365, 312.395, 313.425, 314.455, 315.485, 316.515, 317.545, 318.575, 319.605, 320.635, 321.665, 322.695, 323.725, 324.755, 325.785, 326.815, 327.845, 328.875, 329.905, 330.935, 331.965, 332.995, 333.025, 334.055, 335.085, 336.115, 337.145, 338.175, 339.205, 340.235, 341.265, 342.295, 343.325, 344.355, 345.385, 346.415, 347.445, 348.475, 349.505, 350.535, 351.565, 352.595, 353.625, 354.655, 355.685, 356.715, 357.745, 358.775, 359.805, 360.835, 361.865, 362.895, 363.925, 364.955, 365.985, 366.015, 367.045, 368.075, 369.105, 370.135, 371.165, 372.195, 373.225, 374.255, 375.285, 376.315, 377.345, 378.375, 379.405, 380.435, 381.465, 382.495, 383.525, 384.555, 385.585, 386.615, 387.645, 388.675, 389.705, 390.735, 391.765, 392.795, 393.825, 394.855, 395.885, 396.915, 397.945, 398.975, 399.005, 400.035, 401.065, 402.095, 403.125, 404.155, 405.185, 406.215, 407.245, 408.275, 409.305, 410.335, 411.365, 412.395, 413.425, 414.455, 415.485, 416.515, 417.545, 418.575, 419.605, 420.635, 421.665, 422.695, 423.725, 424.755, 425.785, 426.815, 427.845, 428.875, 429.905, 430.935, 431.965, 432.995, 433.025, 434.055, 435.085, 436.115, 437.145, 438.175, 439.205, 440.235, 441.265, 442.295, 443.325, 444.355, 445.385, 446.415, 447.445, 448.475, 449.505, 450.535, 451.565, 452.595, 453.625, 454.655, 455.685, 456.715, 457.745, 458.775, 459.805, 460.835, 461.865, 462.895, 463.925, 464.955, 465.985, 466.015, 467.045, 468.075, 469.105, 470.135, 471.165, 472.195, 473.225, 474.255, 475.285, 476.315, 477.345, 478.375, 479.405, 480.435, 481.465, 482.495, 483.525, 484.555, 485.585, 486.615, 487.645, 488.675, 489.705, 490.735, 491.765, 492.795, 493.825, 494.855, 495.885, 496.915, 497.945, 498.975, 499.005, 500.035, 501.065, 502.095, 503.125, 504.155, 505.185, 506.215, 507.245, 508.275, 509.305, 510.335, 511.365, 512.395, 513.425, 514.455, 515.485, 516.515, 517.545, 518.575, 519.605, 520.635, 521.665, 522.695, 523.725, 524.755, 525.785, 526.815, 527.845, 528.875, 529.905, 530.935, 531.965, 532.995, 533.025, 534.055, 535.085, 536.115, 537.145, 538.175, 539.205, 540.235, 541.265, 542.295, 543.325, 544.355, 545.385, 546.415, 547.445, 548.475, 549.505, 550.535, 551.565, 552.595, 553.625, 554.655, 555.685, 556.715, 557.745, 558.775, 559.805, 560.835, 561.865, 562.895, 563.925, 564.955, 565.985, 566.015, 567.045, 568.075, 569.105, 570.135, 571.165, 572.195, 573.225, 574.255, 575.285, 576.315, 577.345, 578.375, 579.405, 580.435, 581.465, 582.495, 583.525, 584.555, 585.585, 586.615, 587.645, 588.675, 589.705, 590.735, 591.765, 592.795, 593.825, 594.855, 595.885, 596.915, 597.945, 598.975, 599.005, 600.035, 601.065, 602.095, 603.125, 604.155, 605.185, 606.215, 607.245, 608.275, 609.305, 610.335, 611.365, 612.395, 613.425, 614.455, 615.485, 616.515, 617.545, 618.575, 619.605, 620.635, 621.665, 622.695, 623.725, 624.755, 625.785, 626.815, 627.845, 628.875, 629.905, 630.935, 631.965, 632.995, 633.025, 634.055, 635.085, 636.115, 637.145, 638.175, 639.205, 640.235, 641.265, 642.295, 643.325, 644.355, 645.385, 646.415, 647.445, 648.475, 649.505, 650.535, 651.565, 652.595, 653.625, 654.655, 655.685, 656.715, 657.745, 658.775, 659.805, 660.835, 661.865, 662.895, 663.925, 664.955, 665.985, 666.015, 667.045, 668.075, 669.105, 670.135, 671.165, 672.195, 673.225, 674.255, 675.285, 676.315, 677.345, 678.375, 679.405, 680.435, 681.465, 682.495, 683.525, 684.555, 685.585, 686.615, 687.645, 688.675, 689.705, 690.735, 691.765, 692.795, 693.825, 694.855, 695.885, 696.915, 697.945, 698.975, 699.005, 700.035, 701.065, 702.095, 703.125, 704.155, 705.185, 706.215, 707.245, 708.275, 709.305, 710.335, 711.365, 712.395, 713.425, 714.455, 715.485, 716.515, 717.545, 718.575, 719.605, 720.635, 721.665, 722.695, 723.725, 724.755, 725.785, 726.815, 727.845, 728.875, 729.905, 730.935, 731.965, 732.995, 733.025, 734.055, 735.085, 736.115, 737.145, 738.175, 739.205, 740.235, 741.265, 742.295, 743.325, 744.355, 745.385, 746.415, 747.445, 748.475, 749.505, 750.535, 751.565, 752.595, 753.625, 754.655, 755.685, 756.715, 757.745, 758.775, 759.805, 760.835, 761.865, 762.895, 763.925, 764.955, 765.985, 766.015, 767.045, 768.075, 769.105, 770.135, 771.165, 772.195, 773.225, 774.255, 775.285, 776.315, 777.345, 778.375, 779.405, 780.435, 781.465, 782.495, 783.525, 784.555, 785.585, 786.615, 787.645, 788.675, 789.705, 790.735, 791.765, 792.795, 793.825, 794.855, 795.885, 796.915, 797.945, 798.975, 799.005, 800.035, 801.065, 802.095, 803.125, 804.155, 805.185, 806.215, 807.245, 808.275, 809.305, 810.335, 811.365, 812.395, 813.425, 814.455, 815.485, 816.515, 817.545, 818.575, 819.605, 820.635, 821.665, 822.695, 823.725, 824.755, 825.785, 826.815, 827.845, 828.875, 829.905, 830.935, 831.965, 832.995, 833.025, 834.055, 835.085, 836.115, 837.145, 838.175, 839.205, 840.235, 841.265, 842.295, 843.325, 844.355, 845.385, 846.415, 847.445, 848.475, 849.505, 850.535, 851.565, 852.595, 853.625, 854.655, 855.685, 856.715, 857.745, 858.775, 859.805, 860.835, 861.865, 862.895, 863.925, 864.955, 865.985, 866.015, 867.045, 868.075, 869.105, 870.135, 871.165, 872.195, 873.225, 874.255, 875.285, 876.315, 877.345, 878.375, 879.405, 880.435, 881.465, 882.495, 883.525, 884.555, 885.585, 886.615, 887.645, 888.675, 889.705, 890.735, 891.765,

XI ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
 DEL SEÑOR
Don Hermenegildo Hernández y Pérez
 DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
QUE FALLECIÓ EL 30 DE MAYO DE 1907
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Modesto y doña Leona (ausente); hermana política, doña María Martínez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 de junio en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)



Frescas todas

Las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios frigoríficos.—Cestas para merienda, comodísimas.—Utensilios de cocina en toda su extensión.—Filtros para agua, termos, cafeteras, etc.

MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Nerí).

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Nº.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos deben que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, lotras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA
 La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
 La de Redacción, á Factor, núm. 7.
 Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

TERCER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
DON ENRIQUE DE LA PEÑA Y HUERTA
FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE JUNIO DE 1915
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanas políticas, doña Dolores Ortiz y doña Gregoria Romillo; sus primos, sobrinos, primos políticos, la razón social Bustillo, Peña y Compañía, y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado, 1.º de junio, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el 2 en la de Santa Cruz, en las Descalzas Reales y en la iglesia del Corpus-Christi (vulgo Carboneras), y el 3 en la parroquia de San Ginés y en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, Pamplona, Santander y Segovia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

SIERRA CINTA Grandes existencias. Comp. an. Maquinaria Industrial. Serrano, 1.

SANTAL
 REMEDIO SOBERANO DE LA
BLENNORRAGIA BLANC
 PIROSTATITIS (CISTITIS)

EL FRASCO: 6 Pesetas.
 F. BLANG, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)

Unico Tratamiento Eficaz

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Teléfc. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

AVISO

La Casa Central de Compras es la que **MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9**

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trehes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA**

MOTORES GAS POBRE

2 á 106 HP con alternadores de 75 k. w., estado de nuevos. EMILIO PALLHEZ, BALMES, número 30, BARCELONA.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: **Cabeza 34**

MUEBLES CASA SOTOCA

Venta: Pérez Galdós, 9, tiendas.—Alquiler de mobiliarios. Hortaliza, 39, entresuelo. Guardamuebles en Chamberí. Teléfono M. 4.185.

ELECTROMOTORES

Corriente continua y trifásica á todos voltajes y revoluciones, desde 12 HP hasta 300 HP en existencia. E. Bossen, Artaban, 110, Barcelona.

MAQUINARIA EN VENTA

SEMIPIÑA «LANZ», de 60-80 HP.—SEMIPIÑA «LANZ», de 120-135-155 HP.—MOTORES GAS POBRE, de 10 á 200 HP.—ALTERNADORES, de 42-70-150 k. w.—DINAMOS CONTINUA, de 5 á 50 k. w.—ELECTRO-MOTORES, continua alterna, desde 1 á 100 HP, todos voltajes.—CALDERA «Belle-Ville» multitubular de 11 m. calefacción.—GRANDES existencias maquinaria para entrega inmediata.—EMILIO PALLHEZ, BALMES, número 30, BARCELONA

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Esta Sociedad admite ANUNCIOS, RECLAMOS y NOTICIAS para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precios excepcionales

Envía tarifas á quien las pida. Se admiten esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CALLE DE LA MONTERA, 19

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELGIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	70	50
Caja con 12 botellas.	»	»	35	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	42	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaliza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)

FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA ILOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO. CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta en capitales, cabezas de partido y pueblos de España.

Desearnos detallar al por menor bolsillos y bolsas, para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada y contrastada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite nuestra representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, la cantidad en peso de pesetas igual á la de monederos y limosneros que recibe, indicando el valor que desea en nuestro catálogo, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza.

También tenemos inmenso surtido en cadenas de plata. Diríjase á D. Eduardo Luch Tomás, PALMA DE MALLORCA.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3. MADRID. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VASILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—ERNANDEZ Y BERGA, ESPARTACOS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Pelayo, 52. principal.

CAMAS DE BRONCE

1.ª Casa en España

Modelos artísticos en todos los estilos. Fabricación especial. Pintillos.—Espoz y Mina, 5.

ALQUILERES

Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovillismo.

Cedose bonito gabinete sin Preciados, 22.

CONSULTAS

Angel Barrios, Dentista diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar; extracciones sin dolor. Atocha, 75.

Rayos X. Reconocimientos. Cinco pesetas Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 6.

COMPRAS Y VENTAS

Plazos, de todas marcas automoviles, coches, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovillismo. Gran Vía, 24.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, arañas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Cabriolot-Detróiter seis cilindros, arranque, alumbrado eléctrico, nuevo, urge venta. Razón: Crédito Español de Automovillismo. Conde de Peñalver, 24.

Compro hierro y metales en todas cantidades. Regueros, 16.

Compro botellas, frascos y toda clase de envases. Regueros, 16.

Calientabaños eléctricos más económicos y sin los inconvenientes de otros sistemas.—Prospectos.—Taller Electro-técnico «Volta». Romanones, 3 y 5.—Madrid.

Fiesta Flor. Mantones Manila, Colón, 15.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratijas. San Bernardo, 1.

Gramófonos, discos, baratijas. Calatrava, 9.

Mantones Manila, bordados, lisos, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lisos, única Casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, silleros, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Pago más que nadie muebles, pianos, pianolas, máquinas coser, escribir, alfombras, colchones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa; teléfono M. 4.802. Sucursal: Humilladero, 15; teléfono M. 4.781.

Darrrayos y material para su colocación. Precios increíbles. Pidan oferta. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Solares Delicias, magnífica orientación. Véndense, Pez, 38, droguería; once á una.

Tres fracs, smoking, completo, vendo, alquiler. Calatrava, 9.

Via armada 50 c/m ancho, carriles sueltos. Un gasógeno 80/100 caballos. Un Dinamo continúa 173 amperes. Alambres usados. Guillermo Herrero. Almería.

Hermosa, arrogante, distinguido, saldrá usted retratándose artística, económicamente casa Roca, Tetuán, 20.

Muchacho mecanógrafo, práctico máquina «Yost», se necesita. Ronda de Segovia, 3.

Para explotar nuevo sistema anunciar, precisase capitalista con 10.000 pesetas. Beneficio mínimo probable, 2.000 duros mensuales. Horno Mata, 18, continental. Buzón 18.

Pilas de máquina. Especialidad en pilas para vestidos. Cruz, 45.

Representantes activos, artículos fáciles venta, gran consumo, buena comisión, fíjense en capitales y pueblos importantes. Escribid con sello: Manuel Méndez, San Oropio, 5, Madrid.

ESPECIFICOS

Antes de comprar espejitos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

OFERTAS Y DEMANDAS

Copias á máquina 40 % más barato. Que casa alguna. Probad. Deparamento independiente especialmente montado para estos trabajos. Precios especiales para abogados, droguerías y toda clase trabajos externos. Casa Bar-Loch, Hortaliza, 17. Teléfono 4.458.

PERDIDAS

Perro perdido. Se ha extraviado el lunes un perro gris, pequeño, de mucho pelo, raza griffon, que responde al nombre de «Tom». Se gratificará al que lo devuelva en lista, 2.